



GOBIERNO DE
MÉXICO

DESARROLLO TERRITORIAL

SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO, TERRITORIAL Y URBANO



PROCURADURÍA
AGRARIA



SÍNTESIS INFORMATIVA DE PRENSA

matutina



DESARROLLO TERRITORIAL
SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO

**PROCURADURÍA
AGRARIA**



**PROCURADURÍA
AGRARIA**

**SINTESIS INFORMATIVA DE PRENSA
MARTES 18 DE MAYO DE 2021**

Ocho columnas



Encuentra fiscalía propiedades a exsenador panista

Investiga la FGR adquisición de Jorge Luis Lavalle Maury de cinco inmuebles, ubicados en Campeche y la Ciudad de México, por lo que pagó 18.2 millones de pesos entre los años 2011 y 2018



Demandan a CFE por adeudo de gas

Reclama Goldman Sachs pago de 400 mdd



Congelan jueces Ley de Hidrocarburos

Juzgadores. Ven impacto negativo en consumidores e inversionistas

EL ECONOMISTA

Canadá y EU piden a México brindar certidumbre a sus inversionistas

“Preocupa a Canadá clima de inversión en el país”



Dos jueces cierran el paso a la Ley de Hidrocarburos

Otorgan a seis empresas suspensiones definitivas contra la norma



Reclama FGR a Corte porque García Cabeza de Vaca mantuvo fuero

Gertz impugna ante Zaldívar, ya que la decisión del ministro Juan González Alcántara le impide solicitar una orden de aprehensión contra el gobernador panista



EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Córdova ve riesgo de anular las elecciones

“Democracia, en juego”





CRÓNICA

Suspensión definitiva a Ley de Hidrocarburos

Jueces federales dejan sin efecto la entrada en vigor de la nueva legislación que modificaba reglas del juego para beneficiar a Pemex

La Razón

Declinan en cascada a 20 días de elección en Sonora, Sinaloa, Tlaxcala y Michoacán

Partidos de exaspirantes reprochan decisiones

El Sol de México

CFE se niega a pagar 400 mdd a Goldman

Desabasto de gas en EU dispara costos

unomásuno

AMLO quiere recuperar plantas que Peña Nieto malbarato en Pemex

En 2020, Rocío Nahle, titular de la Secretaría de Energía, dio a conocer que solicitaría que la Secretaría de la Función Pública (SFP) indagara la venta de las plantas de hidrogeno

LA PRENSA

Ciberataques con pandemia

Creció el comercio electrónico y se dispararon los fraudes en la web; en México cada hora hay 463 asaltos; según la Condusef

OVACIONES

Anuncia Graue regreso a UNAM en próximos días

Tras una de las etapas más complejas de la historia

CONTRERÉPLICA

Mexicanos tardan hasta 1 año en encontrar empleo

Discriminan a 30% de miembros de LGBT+

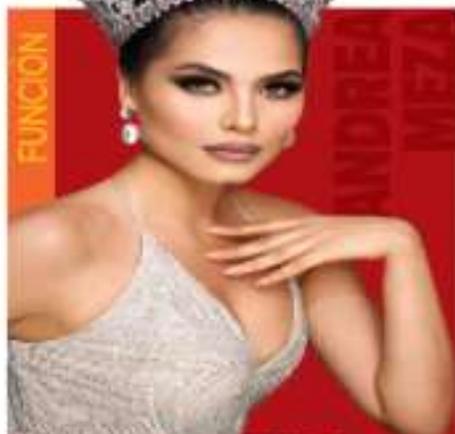


MARTES
16 DE MARZO
DE 2021

PRECIO DE LA UNIDAD
\$15.00 IVA INCLUIDA
\$15.00

EXCELSIOR

PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL



FUNCION

REINA CONTRA LA VIOLENCIA

La recién coronada Miss Universo aprovechará su triunfo para alzar la voz contra las agresiones a las mujeres.

ADRENALINA

RIVALIDAD HISTÓRICA

La próxima semifinal del Guadalupe vivirá la antigua rivalidad entre Tuzos y Cruz Azul, equipos que comparten cuna.

PRIMERA

VENGANZA E IMPUNIDAD

No hay lugar para la bondad cuando la venganza no tiene castigo. Esa es la columna vertebral de *El círculo*, el más reciente libro de Antonio Malpica.



Foto: Contraste México / Contraste y Reuters

PREMIERA

LÓPEZ OBRADOR

Pide perdón a la comunidad china

A nombre del Estado mexicano, el Presidente ofreció disculpas por el asesinato de 303 chinos, a manos de revolucionarios mexicanos, en 1911.

PRIMERA | PÁGINA 2



Foto: México

Israel acumula apoyo global

Países como Estados Unidos y Alemania respaldan al derecho del gobierno israelí a defenderse ante los ataques de Hamas. **1 de 2**

105

POR CIENTO

se ha incrementado el precio del metro en el último año. **1 de 2**

EXCELSIOR

Pascual Beltrán del Bos 2
Federico Reyes Heróles 6
Lorena Rivera 15

PRIMERA



METROBÚS ENTRARÁ AL QUITÉ

La Semovil ya realiza ensayos y prepara la instalación de un carril compartido sobre Avenida Triunfo, para que unidades del Metrobús se sumen al servicio de transporte implementado tras el colapso en la U2. **1 de 2**

MOVILIDAD TRAS EL DESPLOME



La revisión en el estado de tránsito de la U2 lleva 90% de avance.



Autobuses RTP y concesionarios sumarán su oferta a diez por día.



Unidades articuladas y Starbús de Metrobús aprobarán.

Foto: David Ruiz

"DEMOCRACIA. EN JUEGO"

Córdoba ve riesgo de anular las elecciones

LAS DESCALIFICACIONES Y VIOLACIÓN DE PRINCIPIOS CONSTITUCIONALES, como el de imparcialidad, ponen en peligro los comicios, considera el presidente del INE



DE LA REDACCIÓN

La violación a los principios constitucionales en materia electoral, entre ellos la imparcialidad de los funcionarios públicos, podría causar la anulación de los comicios del próximo 6 de junio.

Así lo afirmó el consejero jurídico del Instituto Nacional Electoral (INE). En un momento de la entrevista con Pascal Beltrán del Bos para *Imagen Radio*.

Subrayó que las amenazas al propio INE, seguidas de la descalificación directa e injustificada del proceso electoral desde la instancia electoral del país, son contrarias a la democracia, mismas que la polarización política, un factor normal en las campañas, se ha visto acentuada por la incertidumbre.



Hay un largo conjunto de jurisprudencias y de criterios judiciales en materia electoral que establecen la posibilidad de anular una elección por violación a los principios constitucionales."

LORENZO CÓRDOVA
PRESIDENTE DEL INE

Las posturas políticas de descalificación al acto electoral "son parte de la pasión política, pero es muy delicado cuando la pasión política desborda los límites legales", advirtió.

PRIMERA | PÁGINA 4

Cambia panorama en Sonora

El partido Acción Nacional (AN) y el Partido Acción Revolucionaria (PAR) se suman al programa de Poderes Ciudadanos, encabezado por la señora VA Rodríguez, con el apoyo de la AN y el PAR.

El grupo de activistas se unió a la campaña de voto 2011 en favor de la candidatura de Rodríguez.

"Esto no es una decisión, es un acuerdo de unidad para que Sonora recupere la imparcialidad y la legalidad", afirmó.

Señala que se unió a la "serenidad y concordancia" de Rodríguez "para defender juntos a Sonora de los intereses de los intereses".

PRIMERA | PÁGINA 4

Crítica adhesión

Adhesión a la campaña de Rodríguez.

El grupo de activistas se unió a la campaña de voto 2011 en favor de la candidatura de Rodríguez.

MC se deslinda

Movimiento Ciudadano se deslinda de la campaña de Rodríguez.

El grupo de activistas se unió a la campaña de voto 2011 en favor de la candidatura de Rodríguez.

PRIMERA | PÁGINA 6

MÁS DE 5 MIL PLANTILES APERTURAS

Saqueo en escuelas equivale a 549 mdp

FORLAGRA TORIBIO

El saqueo a planteles educativos de todo el país durante los 422 días que llevan cerrados por la pandemia ha dejado una pérdida estimada en 549.3 millones de pesos, tomando en cuenta una afectación de 100 mil pesos en promedio para cada una de las escuelas afectadas.

El número de planteles de educación básica que fueron robados, disminuyó a partir de estas pérdidas, asciende a cinco mil 493, lo que implicaría que todas las escuelas de Tabasco, Zacatecas, Sonora o Coahuila

hubieran sido asaltadas, advierte la organización Mexicana Primera.

Los estados con más escuelas afectadas son Jalisco, Guanajuato, Coahuila, Sonora y San Luis Potosí.

Entre los objetos robados figuran equipo de cómputo, promotores, material de laboratorio, instrumentos musicales y material didáctico, pero también elementos de la misma infraestructura como cableado eléctrico, materiales de ferretería, tuberías de cobre, puertas, ventanas, lavabos, grifos y esteras.

PRIMERA | PÁGINA 10



Vuelve la vida a los salones de clase. Foto: Contraste

Alumnos de educación básica de Coahuila que regresaron a las aulas ayer, en un sistema semipresencial, se muestran felices de volver a ver a sus maestros y compañeros.

PRIMERA | PÁGINA 10



EXCELSIOR
Pascual Beltrán del Bos 2
Federico Reyes Heróles 6
Lorena Rivera 15

Civiles acorralados
Al menos 312 palestinos, 61 de ellos niños, han fallecido por los bombardeos de las fuerzas israelíes sobre Gaza. En Israel han muerto 10 personas, incluido un menor, por la embestida de Hamas. **INTERNACIONAL (PÁGINA 11)**



Nuevo mercado
Veinte galerías están a punto de protagonizar la primera feria de arte cuyos transacciones se concretarán sólo en criptomonedas. **CULTURA (PÁGINA 13)**



REFORMA
CORAZÓN DE MÉXICO

Reclama Goldman Sachs pago de 400 mdd

Demandan a CFE por adeudo de gas

Se resiste a pagar cobertura de compra de gas durante crisis por helada en Texas

INTERNACIONAL / TEXAS

El banco de inversión global Goldman Sachs está reclamando a la Comisión Federal de Electricidad (CFE), a través de sus abogados internacionales, el pago de 400 millones de dólares.

El motivo de la disputa es el supuesto incumplimiento de un pago no una transacción de compra de gas natural durante la helada que azotó a Texas y al norte de México en febrero pasado, según fuentes de Bloomberg.

La empresa estatal que dirige Manuel Bartlett continúa en una de sus aristas, se está presionando a la helada, ni aún otro detalle sobre el monto, las condiciones o el estado del proceso.

La CFE negará la información sobre los detalles del arbitraje, basándose en tanto se vea el fallo. No se quiere informar antes para no entorpecer ningún proceso", agregó.

La transacción estatal que nació a Texas durante el día del energético hasta México y después los precios de gas natural.

Crece 83% deuda a corto plazo de Pemex

INDUSTRIAL

La deuda de corto plazo de Petróleos Mexicanos (Pemex) aumentó 83.4 por ciento anual en el primer trimestre.

En su reporte financiero, la petrolera reportó una deuda de corto plazo de 878 mil 82 millones de pesos, contra los 258 mil 929 millones del mismo lapso de 2020.

Desde entonces, especialmente del sector energético, explicó que las deudas de corto plazo suelen tener vencimientos mucho más cortos.

El contrato entre Goldman y la subsidiaria CFE Internacional era de rutina para cubrir la operación de compra.

Las obligaciones del banco de inversión estaban vinculadas a un fideicomiso de precios del gas, mientras que la unidad de la CFE estaría expuesta a tasas fijas en ciertos contratos, como en Walla, en el caso de Texas, señaló Bloomberg.

El precio diario se multiplicó por casi 100, mientras que el precio mensual se mantuvo prácticamente sin

con tasas de interés preferenciales, pero estándares de Pemex las tasas no suelen ser tan favorables, debido a su mala situación financiera.

La deuda de corto plazo representó 31.2 por ciento del total del pasivo de Pemex, que suma 2 billones 500 mil millones de pesos. En 2020, la deuda total de la petrolera fue de 2 billones 465 mil millones de pesos y la de corto plazo representaba 11.4 por ciento.

Rosendo Barrios, analista del sector energético, expresó que se trata de vencimientos de deuda de largo

plazo que se va convirtiendo en corto porque ya se están pagando, lo que impacta a las finanzas públicas.

"Por supuesto que así se presionó para las finanzas públicas, porque una de esas o pago o dejes que rebajen la deuda, lo más normal es rebajarla."

"En cada día que cuando solo porque todo está deteriorado, la empresa no tiene una estrategia adecuada. Lo que es probable que pase es que Hacienda tenga que emitir deuda para seguir apoyando a Pemex", advirtió.

Algunos analistas, ya que "en cualquier caso, al menos una opción es como el riesgo de convertirse en persona sin gratia en Wall Street, lo que complica su acceso futuro".

Goldman Sachs no emitió comentarios sobre el tema. Aunque se está adelantando a la CFE, lo que le apunta del Gobierno federal, en el primer trimestre del año la empresa estatal registró una pérdida de 45 mil 900 millones de pesos.

Ponen 'de cabeza' al Gobierno con desafuero de Gobernador

ACTUALIDAD MEXICANA

En el Gobierno federal están haciendo bola con el tema del desafuero del Gobernador de Tlaxcala, el profesor Francisco Javier Cárdena de Viera.

La Corte desahució el pasado 24 de mayo una resolución del Congreso de Tlaxcala contra el desafuero de Cárdena de Viera, pero aclaró que el Gobernador, acusado por la Fiscalía General de la República de delitos fiscales, fiscal y lavado de dinero, puede ser llevado a juicio sólo hasta que culmine su mandato en octubre del próximo año.

El Presidente Andrés Manuel López Obrador dijo ayer que no creó la resolución de la Corte, pero aseguró que si fue desahucio el resultado del congreso local, entonces la PFGR podría proceder contra el partido.

"No sé de la resolución, si ya la Suprema Corte resolvió que no hay fuera constitucional y que no procede la facultad de amparo, vamos a decir, del Congreso local, ya se

Y patelea FGR ante la Corte



■ **Trá el artículo 80 APELO** ayer el fiscal Alejandro Gertz Hobero ordenó el rescate de un sistema de recuperación ante la Corte por el fallo propuesto por el Ministro Juan Luis González Alcántara.

la Fiscalía la que va a actuar". Rosendo, no tiene fama de ser proactivo, pero aseguró que si fue desahucio el resultado del congreso local, entonces la PFGR podría proceder contra el partido.

"Se originó la Cámara de Diputados en un juicio de procedencia y declaró así que hay una laguna legal que no hubiera encontrado que la Corte hubiera interpretado, porque dicen los Congresos locales, diputados, congresistas con los ministros".

"¿Qué se va de la Constitución? ¿Removerán a un Gobernador o qué es lo que quiso decir el Constituyente? No es que no se entienda, sino que hay un vacío legal para interpretar".

En su resolución del 24 de mayo, el Ministro Juan Luis González Alcántara expresó que desahucio la demanda promovida por el Congreso local, dado que esa instancia ya había decidido su permanencia y que, además, sin perjuicio sobre la culpabilidad o no del mandatario, dado que "existe la oportunidad de llevar a cabo el procedimiento penal una vez que el servidor público concluya en su cargo".

El artículo 80 de la Ley de Hidrocarburos impugnada por el Presidente Andrés Manuel López Obrador fue suspendida por los jueces especializados por los jueces especializados Rodrigo de la Peza y Juan Pablo Gómez Flores.

Especialistas alertaron que la reforma debe ir a la expropiación o a la nacionalización o a la transmisión de propiedad, además de que afectaría la libre competencia.

VAN POR LA COPA

Los dos mejores equipos de la Liga BBVA Fútbol MX salieron ayer su pase a la Final: los líderes Tigres se pasaron por encima a Rayados y buscarán convertirse en bicampeones del circuito; enfrente tendrán a los sublíderes Chivas, que derrotaron a Atlas y tratarán de levantar el trofeo por segunda ocasión.

Deja Bours a MC y va con Gándara contra Durazo

OPINIÓN

A 21 días de las elecciones, Ricardo Bours Castro, candidato de Movimiento Ciudadano (MC) a la Gobernatura de Sonora, declaró en favor del priista Roberto Gándara, abandonado de la Alianza Va Por México (PFI-PAPF-PRD).

Bours no sólo declaró su respaldo a los dirigentes de MC, y sobre todo al candidato de México y ex secretario de Seguridad Pública, Alfonso Durazo.

"En estos momentos las opciones y las aspiraciones para Sonora y para México más que un problema político lo que hace falta es un proyecto de unidad ciudadana y general", dijo Bours en una carta difundida ayer.

Aseguró que declaró a MC después del asesinato de su amigo y candidato a la Alcaldía de Cajeme, Abel Martínez, el pasado jueves. "Su asesinato me entristeció, pero hay que por la incapacidad y la incompetencia de los gobiernos pero también, porque como sociedad no nos hemos unido".

Tras el anuncio de Bours, la dirigencia de MC señaló que no lo apoyaban. "La decisión de Ricardo Bours de apoyar la candidatura de este



Ricardo Bours

candidato, es una decisión personal que no compromete ni apoyamos ni rechazamos el partido en su totalidad. "Nada nuevo. Anunciamos unidos los que formamos esta fuerza política. Los intereses de siempre que buscar por nosotros, (PFI, PAF y PRD) demuestran que apuestan a construir con el futuro de unos cuantos. Pero dos malos proyectos no hacen una buena ni ningún bien", criticó aunque durazo es un hecho social.

"El voto Quié por Bours y por el país es la condición #1 de México. México no necesita a todos", celebró el líder nacional del PAN, Mario Cortés.

SE LANZAN PES Y REP CONTRA MORENA **PÁGINA 7**



Suspenden reforma de hidrocarburos

OPINIÓN

La reforma a la Ley de Hidrocarburos impugnada por el Presidente Andrés Manuel López Obrador fue suspendida por los jueces especializados por los jueces especializados Rodrigo de la Peza y Juan Pablo Gómez Flores.

Especialistas alertaron que la reforma debe ir a la expropiación o a la nacionalización o a la transmisión de propiedad, además de que afectaría la libre competencia.

Cuando de la Peza dijo la suspensión provisional prohibió aplicar los artículos 81, 82 y 83 de la Ley, así como cuatro y seis transitorios, porque contradicen que existen contratos que privilegian a las constructoras de libre competencia y vulnera la seguridad jurídica de las empresas privadas y su derecho a la propiedad.

Gómez Flores, por su parte, dejó sin efecto el 81 así como el cuatro y seis de los transitorios, pero no incluyó en la suspensión provisional al 80 de la Ley, que pro-

PRUEBAN REGRESO A LAS ESCUELAS

En Chiapas y Coahuila regresaron a clases presenciales en una estrategia híbrida que operará como plan piloto para el resto del país. En el primer regreso son 500 escuelas públicas y privadas (de las mil 800 del estado), mientras que en el segundo fueron 70 plantillas con más de 20 mil alumnos.

El 27 permite al Gobierno la "suspensión temporal" de la intervención o la suspensión de cualquier permiso otorgado al respecto de la reforma de ley así como a continuar a Pemex para tener control de las instalaciones y mantener la operación de las actividades previstas en dicho permiso.

Pide el Estado mexicano perdón por la masacre de 303 chinos



▲ Con la presencia del embajador de la República Popular China, Zhu Qingqiao, el presidente Andrés Manuel López Obrador encabezó el acto en Torreón, Coahuila, donde el 15 de mayo de 1911, en plena Revolución, 303 migrantes cantoneses fueron asesinados por orden

del general Benjamín Argumedo. El hecho es descrito como "uno de los pasajes más oscuros de la historia de México" y que devino en "violencia explícita" contra la comunidad cantonesa por más de dos décadas. Foto: Presidencia. ENRIQUE MÉNDEZ, ENVIADO / P 4

Otorgan a seis empresas suspensiones definitivas contra la norma

Dos jueces cierran el paso a la Ley de Hidrocarburos

● Genera "cambios imprevisibles" a firmas particulares, señala De la Peza

● Gómez Fierro insiste: riesgo de que Pemex retome papel monopólico

● Beneficia el fallo a toda compañía del sector y no sólo a las promotoras

● El gobierno aún puede impugnar las resoluciones ante tribunal colegiado

CÉSAR ARELLANO Y EDUARDO MURILLO / P 3

EU plantea a México sus inquietudes en agro y energía

● En reunión del T-MEC llama a que "se respete la inversión estadounidense"

● Insta a reanudar el aval al uso de glifosato y la comercialización de maíz transgénico

BRAULIO CARBAJAL / P 11

Elogia Fitch el buen manejo fiscal y de deuda pública del país

● Mantiene la calificación del déficit del gobierno y eleva de 4.2 a 5% el pronóstico de crecimiento

DORA VILLANUEVA / P 13

Se disparó 10% el precio de la tortilla en un mes

● Pasó de 17 a 19 pesos el kilogramo, indica el reciente muestreo de la Anpec

BRAULIO CARBAJAL / P 17

Desmedido daño por la pandemia en el empleo femenino

● De 1.6 millones que salieron de la fuerza laboral, 84% son mujeres: Inegi

CLARA ZEPEDA / P 18

OPINIÓN

En relación al conflicto palestino-israelí

CUAUTÉMOC CÁRDENAS / P 13



Carlos Puig
"Roemer: mansión, lujo, viajes y guarida, todo con dinero público" - P. 3



Elisa Alanís
"Actitud tímida de la SCJN ante un tema que necesita claridad" - P. 2



Roberto Blancarte
"Desacatan al papa en Alemania sobre unión de homosexuales" - P. 11

META 21 Gertz impugna ante Zaldívar, ya que la decisión del ministro Juan González Alcántara le impide solicitar una orden de aprehensión contra el gobernador panista

Reclama FGR a Corte porque García Cabeza de Vaca mantuvo fuero

WILSON MORALES, COMEX

La Fiscalía General de la República interpuso un recurso de reclamación en la Suprema Corte de Justicia de la Nación luego de que el ministro Juan

González Alcántara desechó la controversia interpuesta por el Congreso de Tamaulipas, decisión que reconoce al gobernador Francisco Javier García Cabeza de Vaca con fuero. PÁG. 419

AMLO llama a detención
Sánchez Cordero ve laguna jurídica en caso Tamaulipas

8 DOMINGUEZ Y VELAZQUEZ, PÁG. 119

Tiroteo en Moreloón
Libra ataca un candidato a diputado en Guanajuato

MENDOZA AGUIRRE, PÁG. 119

Coronavirus en México

- AL MOMENTO**
La información de última hora sobre el virus.
- PREVENCIÓN**
Recomendaciones para frenar la pandemia.
- SÍNTOMAS**
Cómo se transmiten y otros temas.
- TIEMPO REAL**
Mapa del avance en el mundo.

FASE 3

POSITIVOS:	2,382,745
FALLECIDOS:	220,489
DOSES APLICADAS:	23,301,884
ACTUALIZACIÓN (30 DE MAYO 2021)	
FUENTE: SECRETARÍA DE SALUD	



Medio Oriente. Se atora la ONU por resistencia de Washington

Estados Unidos frenó por tercera vez una declaración conjunta del Consejo de Seguridad sobre el conflicto Israel-Hamás, aunque Biden y Blinken no descartaron apoyar un cese del fuego.

Primer trasplante de corazón a bebé

Nabara, con dos meses de nacida, recibió un corazón de donante con incompatibilidad sanguínea en una operación en Madrid. ANASIMILIA, AFP, PÁG. 110

EU exige a México "mayor esfuerzo" en el respeto a la inversión y al ambiente

EDUARDO DE LA HERRA, COMEX

EU demandó a México "mejorar enfoque regulatorio y facilitar el comercio", en primera reunión sobre el T-MEC. PÁG. 4

Suspensiones definitivas

Dos juzgadores ponen freno a la Ley de Hidrocarburos. WILSON MORALES Y ESTHER ACRUZ, PÁG. 17

TikTok. Paseo virtual en recintos de 12 países por Día de los Museos

Costará 549 mdp remozar escuelas vandalizadas a lo largo de un año

ALMA PAOLA WONG, CIUDAD DE MÉXICO
Jalisco, Guanajuato y Coahuila son los estados con más reportes de daños, de acuerdo con Mexicanos Primero. PÁG. 10

EL ASALTO A LA BAZÓN

CARLOS MARÍN
@carlosmarin1980

Ninguna prohibición en televisión y radio

Al menos tres nos equivocamos con el positivo acuerdo de la Segunda Sala de la Corte. PÁG. 7



MUNDO | 18

Biden enviará al extranjero, antes de julio, 20 millones de vacunas Pfizer, Moderna y Johnson & Johnson; México, contemplado

[Fran Reiz]



MUNDO | 20

Intensa ofensiva israelí sobre Gaza; ya hay 200 muertos, entre ellos un jefe de Hamas; EU frena acuerdo en la ONU para pedir el cese el fuego

[Agencias]

LA ESQUINA

El comportamiento del desempleo, que ha pegado más en el sector servicios, ha sido por ello particularmente duro con las mujeres. De esa forma, y tomando en cuenta que muchas son cabezas de familia, abona a la creciente desigualdad en la economía y en la sociedad. Serán necesarias acciones de política pública para revertirla... a menos que se quieran reproducir modelos económicos de hace medio siglo.

Presidente y Director General:
Jorge Kahwagi Gastine

MARTES, 18
MAYO 2021
MÉXICO / \$10.00
www.cronica.com.mx

LA CRÓNICA DE HOY

Suspensión definitiva a Ley de Hidrocarburos

Jueces federales dejan sin efecto la entrada en vigor de la nueva legislación que modificaba reglas del juego para beneficiar a Pemex

[Redacción]

3

Pase lo que pase el 6 de junio, Morena prepara reforma electoral "profunda": Mier

[Alejandro Pérez Morales]

5

EXPERTOS NORUEGOS EN LA LÍNEA 12



Concluyeron por parte de los peritos noruegos los trabajos de levantamiento de evidencia del lugar donde colapsó una estructura de la Línea 12 del Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro a la altura de la estación Los Olivos. También se trabajó en el apuntalamiento en las dos secciones donde se suscitó el desplome, con el objetivo de evitar un deslizamiento y permitir la toma de muestras de concreto.

11

Con 56 muertes más México suma 220,489 fallecidos



CASOS ESTIMADOS
2'568,783

El desempleo tiene cara de mujer

- ◆ Siete de cada diez desempleados son mujeres: INEGI
- ◆ Disminuyó la Población Económicamente Activa; menos personas están en busca de trabajo

[Adriana Rodríguez]

9

ESCRIBEN

FRANCISCO BAEZ RODRIGUEZ • UNO • GILBERTO GUEVARA NIEMLA • DOS • ROSARIO AVILES • DOS • RAFAEL CARDONA • TRES • PEPE GRILLO • TRES • RICARDO BECERRA • CUATRO • ALFONSO LARGUE SAAVEDRA • 17 •

VACUNACIÓN PARA MAESTROS EN CDMX
INICIA HOY. INMUNIZARÁN
A 356 MIL 342 DOCENTES.
PÁG. 22

ENVIARÁ PFIZER, MODERNA Y J&J AL MUNDO
LIBERARÁ EJ 20 MILLONES
DE DOSIS A FINALES DE JUNIO.
PÁG. 28

● CORONAVIRUS EN MÉXICO / PÁG. 33

23 MILLONES 301 MIL 884
VACUNAS APLICADAS AL 16 DE MAYO

56 DECESOS MÁS EN 24 HORAS

● CASO CABEZA DE VACA

**Impugna
FGR fallo
que desecha
controversia.**

PÁG. 38 Y 39



EL FINANCIERO

AÑO XL N.º 10858 · CIUDAD DE MÉXICO · MARTES 18 DE MAYO DE 2021 · \$10 M.N. elfinanciero.com.mx

EN ECONOMÍA, MERCADOS Y NEGOCIOS
ALIANZA CON **Bloomberg**

Congelan jueces Ley de Hidrocarburos

JUZGADORES. Ven impacto negativo en consumidores e inversionistas

Los jueces Juan Pablo Gómez Fierro y Rodrigo de la Peza otorgaron suspensiones definitivas con efectos generales contra la Ley de Hidrocarburos por su "posible inconstitucionalidad".

Gómez Fierro, quien ha sido blanco de críticas del presidente AMLO por frenar también la reforma eléctrica y el padrón celular, dijo que esta resolución es de índole jurídica y "no se basa en apreciaciones ideológicas".

Ambos consideraron que la ley vigente desde el 5 de mayo abre el

camino para que Petros recupere su papel monopolístico en el mercado de hidrocarburos, lo que ahuyentaría inversiones en el sector y generaría un aumento de precios con impacto negativo en el consumidor final.

En sus resoluciones argumentaron que la norma genera un cambio "imprevisible" e "intempestivo" contra los inversionistas privados, dejándolos en indefensión, lo que contradice la reforma energética de 2013. — Ignacio Alzaga / Jesús Rivera Bocerra / Leticia Hernández / PÁG. 4

"Desde su aprobación advertimos que vendría una cascada de amparos pues estas reformas son inconstitucionales"

COPARMEX / EN TWITTER

EN ARBITRAJE INTERNACIONAL

RECLAMA GOLDMAN SACHS 400 MDD A CFE

El banco de inversión Goldman Sachs reclama que la CFE le debe 400 millones de dólares por un contrato de gas natural, cuyo monto aumentó considerablemente en febrero luego de que Texas paró el

suministro de gas y la CFE dejó de realizar sus pagos. La compañía informó que están en arbitraje internacional y dijo tener los argumentos y elementos para ganar el fallo. — Bloomberg / PÁG. 5

DÍA 1 COMISIÓN DEL T-MEC
PIDE EJ AL PAÍS
RESPECTAR
INVERSIÓN
EN EL SECTOR
ENERGÉTICO.
PÁG. 7

ESCRIBEN

DARÍO CELIS
LACUNAS TRANSFORMACIÓN / 6

JEANETTE LUYVA
MONEDA EN LA RED / 18

LUIS CARLOS UGALDE
EN VIGILANCIA EFCAZ / 29

RAYMUNDO RIVA PALACIO
ESTRECHANDO EL CINTURÓN / 34

PRUDENCIA FISCAL
RATIFICA FITCH
CALIFICACIÓN
DE MÉXICO;
PERSPECTIVA
ESTABLE.
PÁG. 8

✓ ELECCIONES 2021

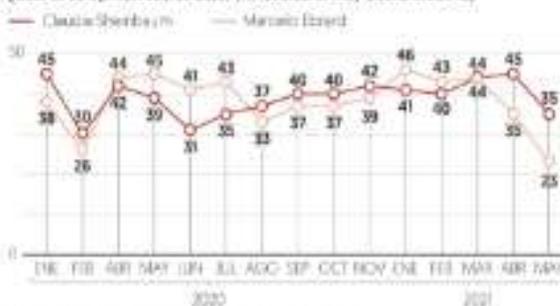
MOVIMIENTO CIUDADANO SE DESLINDA Y BUSCARÁ NUEVO CANDIDATO EN SONORA

RICARDO BOURS SE SUMA A ERNESTO GÁNDARA, DE LA ALIANZA. PÁG. 38

PÁG. 33 ENCUESTA

CAE IMAGEN DE SHEINBAUM Y EBRARD TRAS COLAPSO EN L12

¿Cuál es su opinión acerca de...? (% Favorable: muy buena o buena)



Fuente: Encuesta Nacional de Opinión Pública (ENOP), 14-16 mayo 2021.

Pone 2ª ola de Covid freno al empleo en primer trimestre

El mercado laboral en México puso freno a su recuperación. La Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) del INEGI destaca que en enero-marzo la población ocupada descendió 356 mil 159 personas respecto al trimestre anterior, lo que representa una baja después de dos trimestres consecutivos con incrementos, cuando se generaron 8.3 millones de puestos. En el primer trimestre de 2021, la segunda ola de Covid pegó a la ocupación. — Cristian Téllez / PÁG. 8

Personal ocupado

● Variación trimestral en miles de personas



Fuente: INEGI



Finanzas y Dinero

Fitch ratifica a México su calificación, con perspectiva estable

Destaca que las finanzas públicas han tenido un mejor desempeño que el de los países que tienen una calificación similar.

BBB- ESTABLE es la calificación de Fitch, con la cual el país conserva su grado de inversión.

86.8 MILLONES

de personas están conectadas a Internet en el país, 10.2% más que las registradas en 2019.

eleconomista.mx

Especialistas: nuevas criterios de subcontratación requieren mayor puntualización

■ No. 26

Empresas y Negocios

"Preocupa a Canadá clima de inversión en el país"

Canadá y EU piden a México brindar certidumbre a sus inversionistas

La USTR espera de México una política energética que respete la inversión de EU y congruente con el cambio climático: K. Tai

Canadá colaborará con México en soluciones de comercio, inversión y laborales: Mary Ng

Roberto Wroblewski

■ No. 22

Finanzas y Dinero

"Viene tsunami de austeridad en el mundo"

FMI prevé que este año 154 países hagan recorte a su gasto.

■ No. 6

Alternativas ante recursos escasos

1 Incremento de seguros de salud

2 Aplicación de la soberanía y recuperación de la seguridad social

3 Reducir considerablemente la deuda

4 Uso de reservas fiscales

5 Máxima cooperación con la OMC

6 Reasignación del gasto

ANÁLISIS: LUIS GUERRA

Empresas

Jueces ordenan suspender ley de hidrocarburos

Clorogan va sus pensiones definitivas a empresas del sector.

■ No. 23

Bours da apoyo a E. Gándara en campaña para gobernador en Sonora

■ No. 36



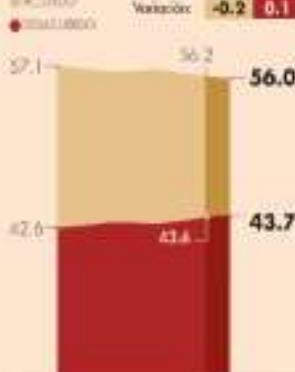
WOLFGANG

#AMLOTrackingpoll

Popularidad sigue a la baja

La aprobación del presidente acusada las semanas con fecha negativa con temas que no le favorecen.

Valores: -0.2 0.1



Desempleo, con cara de mujer

Uno de los resabios de la crisis económica por el covid se refleja en una disminuida participación de las mujeres en el mercado laboral, a un año de la pandemia.

México | Indicadores clave de la ENOE, primer trimestre del 2021

Población ocupada por género | millones de personas



Participación laboral | % de la población de 15 años y más



Opinión

Se aceleran presiones inflacionarias en EUA

Sin fronteras

José Luis López-Díez

Deuda soberana, sin cambio: Fitch

Ricos y poderosos

Mario A. Méndez

■ No. 10

■ No. 23

Sector económico, primario en agendas municipales: CCE

En cuatro entidades del país al menos ya asisten a clases presenciales

EUA aumentará exportaciones de vacuna contra Covid-19

DESARROLLO COVID-19 EN MÉXICO Y GLOBAL

163'368 millones suman los contagios en el mundo.

MUERTOS EN EL MUNDO

3'385 MUERTOS EN MÉXICO

2'382

MUERTOS EN MÉXICO

220,489 MUERTOS EN EU

586,359

No. de vacunados

15'544,106

pacientes fueron aquejados completos de vacunación contra covid en el país al 16 de mayo (hora 21:00 hrs).

Contagios reportados

India 263,045

Brazil 33,631

Argentina 28,680

EUA 24,982

Irán 14,319

El rastreador eleconomista.mx



7 509651 865870

NO TIENE



"NO es que no se entienda, hay un vacío legal para interpretación. Ya les dije mi opinión el otro día, el gobernador no tiene fuero"

OLGA SÁNCHEZ CORDERO
Tribunal de Segob

El **Presidente** y la secretaria de Gobernación señalan que el gobernador de Tamaulipas ya no tiene inmunidad **págs. 8 y 9**

El **fiscal** Gertz reclama a la Corte desechar controversia del Congreso local; ningún juez puede emitir orden de captura: PAN

SI TIENE



"CELEBRAMOS que, en el caso de Tamaulipas, la SCJN ejerció su autonomía y facultad de control constitucional. México es y debe ser siempre un país de leyes"

Asociación de Gobernadores de AN

La Razon



www.razon.com.mx MARTES 12 de mayo de 2021 • Nueva época • Año 11 Número 3718 PRECIO = \$10.00

PARTIDOS DE EXASPIRANTES REPROCHAN DECISIONES

Declinan en cascada a 20 días de elección en Sonora, Sinaloa, Tlaxcala y Michoacán

Por Sergio Ramírez

DECIDE Ricardo Bours, de MC, "ser factor de unidad" y va con el PRI sonorense; el sinalense Tomás Saucedo, del Verde, pacta con Morena

SE QUEDAN EN EL AIRE

Damnificado	Beneficiado
MC en Sonora	→ PRI
PVEM en Sinaloa	→ Morena
PES en Tlaxcala	→ PRI-PAN-FRD
RSP en Michoacán	→ Morena

ANTES ya se bajaron Abraham Sánchez en Michoacán, Liliana Becerril en Tlaxcala; institutos perjudicados, en apuros para sustituir candidatos **pág. 4**

Para reflotar, RSP y PES dan virajes en alianzas y propuestas

El **Rompe** en discurso con la 41 partido ligado a Gordillo; Encuentro Solidario plantea castración química a violadores



"ES PROBABLE que ante este riesgo inevitable de que pierdan el registro ésta sea una estrategia de última hora desesperada para ver si les hace ganar votos"

Luis Carlos Ugaldé
Expresidente del INE

El **Llama** Montreal principalmente a lastimados por selección interna a mantener unidad; se juega mucho, dice **págs. 11 y 12**

EU Y CANADÁ SE QUEJAN POR CLIMA DE INVERSIÓN Y POLÍTICA ENERGÉTICA

En primera reunión de revisión del T-MEC, socios reclaman necesidad de respetar la inversión y dar seguridad a largo plazo. México, regla de origen automotriz **pág. 21**

526 MIL 407 mld., el comercio de México con EU y Canadá

HOY ESCRIBEN

- Javier Solórzano**
E de junio, el gobierno a prueba **pág. 2**
- Guillermo Hurtado**
Democracia infantil **pág. 10**
- Eduardo López Betancourt**
Buenos días del Congreso **pág. 13**

Disminuye población ocupada 1.6 millones; pega más a mujeres

PEA es de 56.4 millones en primer trimestre, en 2020 eran 57 millones; cierra en 4.4% de desempleados 84% son mujeres. **pág. 22**

20.3 millones de mujeres con empleo



Pide AMLO perdón a chinos y agradece apoyos

EL PRESIDENTE afirma que el Estado no permitirá nunca más el racismo, la discriminación y la xenofobia como en la masacre de 1911; agradece a China fraternidad durante la pandemia; en la foto con el embajador Zhu Qingqiao. **pág. 5**



PATRIMONIO A LA VENTA

Más de 5 mil piezas del patrimonio cultural han vuelto a territorio mexicano, otras no han tenido la misma suerte y son subastadas **VIDA+ P. 18**

SALE



Prueban vacuna vs. VIH

En la Ciudad de México, 75 personas participaron en la Fase 3 como sujetos de prueba para prevenir que se les infecte con el VIH. Los resultados se darán a conocer en 2024 **CDMX P. 15**



INICIAN REUNIONES DEL T-MEC CON 'INQUIETUDES'

Canadá y EU piden certeza en energía

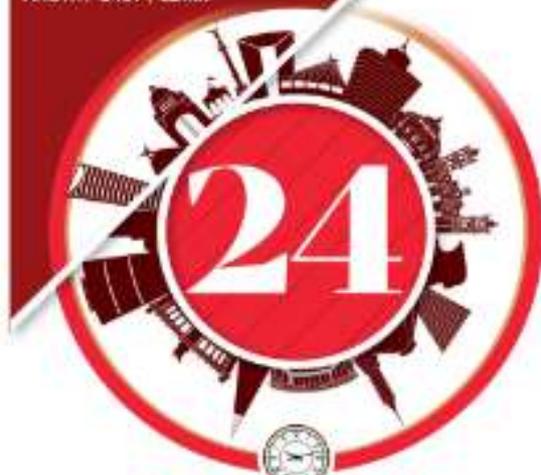
El gobierno canadiense expresó a México su preocupación por el clima de inversión en los sectores energético y minero y pidió brindar seguridad económica a los trabajadores de esas industrias. En el primer día de la Comisión de Libre Comercio, la representante de EU pidió una política energética que respete la inversión y el medio ambiente. Dos jueces federales suspendieron de forma indefinida la Ley de Hidrocarburos **NEGOCIOS P. 16 Y 17**

NEGOCIOS P. 16 Y 17



IGUERRA! Israel afirma que cesarán ataques cuando su pueblo esté seguro; lanzamientos de misiles continuaron desde ambos bandos; van más de 200 muertos y las naciones reiteran llamado a terminar con violencia **MUNDO P. 14**

MARTES 18 DE MAYO DE 2021
AÑO X N° 2437 | CDMX



24 HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES

¡Ahora también llegamos por **Telegram!**



Diputados rompen récord de dictámenes discutidos

Revisan 6 mil 485 iniciativas, entre las que aprobaron más de 140 decretos de reforma y 17 fueron cambios constitucionales. La oposición votó en contra de la mayoría de los casos más importantes, como la desaparición de fideicomisos y los cambios a leyes como la eléctrica, de hidrocarburos... **MÉXICO P. 3**



MAMÁ DE MENOR FALLECIDO EN L-12 PRESENTA DENUNCIAS **CDMX P. 9**

Bajan contagios, muertes y hospitalizados **MÉXICO P. 4**

AVANZA DESCONVERSIÓN DE UNIDADES COVID EN EDMEX

Detalla el ISEM que la atención a pacientes en hospitales será híbrida, en tanto no se tenga control de la pandemia **ESTADOS P. 11**

2,382,745 CONFIRMADOS

822 más que ayer

COVID 19

Casos activos estimados, del 13 al 17 de mayo



220,493 DEFUNCIONES

58 más que ayer

HOY ESCRIBE

La protección del Gobierno Federal a políticos amenazados, de acuerdo a las cifras oficiales anunciadas por Rosa Ireta Rodríguez, secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana, es de 117 candidatos. La estrategia federal para eliminar la violencia política está lejos de alcanzar su objetivo. Hoy por hoy, pocos son los aspirantes que hacen campaña con resguardo policial, un buen número de candidatos han optado por dejar la contienda para evadir a la delincuencia organizada.

DOLORES COLÍN PÁGINA 9



PARA MÁS VIDA

MIERCOLES 19 DE MAYO



Lluvioso

↑ 26°C

↓ 12°C



Gonzalo Galera **Pág. 3**
Sara Lowery **Pág. 8**
Hugo Sánchez **ESTO**

MINIMIZAN QUEJAS

Respetar las inversiones en energía, le pide EU a México

El Gobierno de Joe Biden solicitó a México una política energética que respete la inversión estadounidense y sea coherente con los esfuerzos para hacer frente al cambio climático, así como continuar el intercambio de productos agrícolas genéticamente modificados. Como adelanto *El Sol de México*, estas preocupaciones del vecino país al norte fueron expresadas por un representante comercial, Katherine Tai, a la secretaria de Economía, Tatiana Clouthier, en la primera revisión del Tratado comercial entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC), a un año de su entrada en vigor. Durante la reunión virtual la representante estadounidense también hizo hincapié en la reanudación inmediata de las autorizaciones de productos biotecnológicos agrícolas en México y mayores esfuerzos para hacer fluir el comercio. **Pág. 17**

SENADORES MEXICANOS

Cobran sin trabajar

Sólo dos de los 128 senadores de la República asistieron a todas las sesiones ordinarias entre el 4 de septiembre de 2018 y el jueves 29 de abril de 2021. **Pág. 4**

LA IZQUIERDA MANDA

Se consolida el rechazo

SANTIAGO. La derrota de las fuerzas políticas tradicionales en Chile, a manos de grupos de izquierda que redactarán una nueva Constitución, preocupa a los inversionistas. **Pág. 23**

DESABASTO DE GAS EN EU DISPARA COSTOS

CFE se niega a pagar 400 mdd a Goldman

JUAN LUIS RAMOS

La Comisión Federal de Electricidad dice que tiene argumentos sólidos para soslayar cobro

Goldman Sachs Group le exige a la Comisión Federal de Electricidad el pago de cerca de 400 millones de dólares por una transacción de gas natural que se saltó de control cuando una tormenta invernal azotó a Texas, en febrero.

"Estamos en un proceso de arbitraje internacional", respondió la empresa que encabeza Manuel Bartlett, sin dar más detalles, luego de que este pleito fue revelado por Bloomberg y que comenzó a cobrarse entre inversionistas.

"Es una de las pesadillas de Wall Street: Cobren cientos de millones de dólares en una operación y simplemente no te pagan", informó Bloomberg ayer por la mañana. "Eso es lo que enfrenta Goldman Sachs Group en una transacción que enfrenta a sus operadores contra la compañía eléctrica dominante de México, defendida nada menos que por el presidente Andrés Manuel López Obrador, según personas con conocimiento del tema".

De acuerdo con la agencia informativa especializada en negocios y economía, el costo de pagar a Goldman Sachs podría provenir, en última instancia, de los bolsillos de hogares mexicanos.

"Muchos de los cuales se quedan sin electricidad en el invierno, no tanto por fallas locales sino porque las autoridades de Texas cortaron las exportaciones de combustible cuando falló su propio sistema ligeramente regulado. No es de extrañar entonces que los funcionarios al sur de la frontera se muestren reacios a emitir un cheque a nombre de un banco estadounidense gigante", explicó Bloomberg.

La crisis de desabasto de gas natural generó un costo adicional de 68 mil 333 millones de pesos a la CFE, según el reporte trimestral de la compañía mexicana.

La CFE dijo que tiene argumentos sólidos para verse favorecida en el fallo y que reservará la información sobre los detalles del arbitraje hasta que concluya.

"No está claro cómo y cuándo Goldman podrá cobrar el dinero que insiste en que se le debe, especialmente ahora que CFE se convierte en una parte central de la campaña del presidente mexicano para remodelar el mercado energético nacional", señaló en su reporte Bloomberg. **Pág. 15**



Habla el periodista indeseable

COLONIA, Alemania. Icono del periodismo mundial, Ginter Wallraff reflexiona en entrevista sobre el oficio, sus riesgos y oportunidades. "El periodismo se daña a sí mismo cuando hace consideraciones con sus anunciantes y asume compromisos políticos", nos advierte.

ESTO



CRECE EL RECHAZO LOS JAPONESES NO QUIEREN OLÍMPICOS

A sólo dos meses de Tokio 2020, más de 83 por ciento de los japoneses considera que los Juegos no deberían celebrarse. De ese total, 43 por ciento pide la cancelación.

GOSSIP



OMAR CHAPARRO COMPARTI SU VIDA ANTES DE LA FAMA

El actor emprendió un viaje en moto acompañado de su hijo Emiliano que le permitió reconectarse con su pasado y visitar Chihuahua, su estado natal.



Andrés Manuel López Obrador
“No tenemos en México nada que esconder y nada de qué avergonzarnos”



P. 4-5

MARTES 18 DE MAYO DE 2021

unomásuno
CRÍTICO Y VERAZ
Nacional

5 Pesos
www.unomasuno.com.mx @unomasunomx unomasunoMXoficial TVDIARIOMX
Presidente Editor: Dr. Naim Lichten Kaul Directora General: Dra. Karina A. Rocha Año XVI NÚMERO 15072



Juez Gómez Fierro suspende con efectos generales nueva Ley de Hidrocarburos

P. 6



AMLO quiere recuperar plantas que Peña Nieto malbarató en Pemex



En 2020, **Rocío Nahle**, titular de la Secretaría de Energía, dio a conocer que solicitaría que la Secretaría de la Función Pública (SFP) indagara la venta de las plantas de hidrógeno



P. 3



FGR abre nueva indagatoria por fraude en contratos de Pemex a Odebrecht

P. 10-11



Morena no puede darse el lujo de “hacerle el juego a la derecha”: Ricardo Monreal

P. 7

OVACIONES

MARTES 18 DE MAYO DE 2021 | NÚMERO 25919 AÑO LXXIV

Declina Bours en Sonora por Gándara

HERMOSILLO, Sonora.- El candidato del partido Movimiento Ciudadano (MC) a la gubernatura de Sonora, Ricardo Bours, decidió, sin consultar a su partido, declinar a favor del aspirante, Ernesto Gándara, quien representa a tres partidos.

Gándara encabeza la coalición de los partidos Revolucionario Institucional (PRI), Acción Nacional (PAN) y de la Revolución Democrática (PRD).

"Para que Sonora gane, he decidido ser un factor de unidad alrededor de la candidatura de Ernesto Gándara. Aclaro que esto no es una declinación, es un acuerdo de unidad", dijo Bours en su mensaje en redes sociales.

Ver página 5

Impugna FGR fallo por fuero de Cabeza de Vaca

POR URBANO BARRERA

El fiscal general de la República, Alejandro Gertz Manero, presentó ayer una reclamación ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación luego de que el ministro Juan Luis Gerochero Alcántara desechara la revisión de desahucio del gobernador de Tamaulipas, Francisco Javier Cabeza de Vaca y por lo cual no puede ser detenido y su estado queda irrevocable.

Ayer a las 12:14 horas, el jefe del Ministerio Público Federal presentó la reclamación dirigida al ministro presidente Arturo Saldaña.

Ver página 3

Dante a AMLO: la mafia del poder eres tú

Ver página 3

EU y Canadá reclaman por TMEC

Ver página 6

Tras una de las etapas más complejas en la historia Anuncia Graue regreso a UNAM en próximos días

POR PATRICIA RAMÍREZ

El rector de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), Enrique Graue Wiechers, aseguró que el retorno a clases presenciales iniciará en los próximos días, ordenado y con todas las medidas sanitarias para prevenir cualquier contagio.

Al presidir la ceremonia oficial del Día del Maestro, explicó que una vez que los alumnos retornen a las aulas se habrá superado una de las etapas más complejas de la historia de la Universidad.

Ver página 9

Suma 56 muertos a la lista

POR URBANO BARRERA

El virus Covid 19 cobró la vida ayer de 56 personas y con ello la cifra acumulada llegó a 220 mil 495.

Los contagios se contabilizaron en 822 y así se llegó a 2 millones 382 mil 74.

En conferencia de prensa, el doctor José Luis Alemán Zegarra, informó que en la actualidad hay

16 mil 506 casos estimados y un millón 903 mil 494 personas se han recuperado.

A comentar sobre la ocupación hospitalaria, destacó que hay una reducción del 86 por ciento.

En camas generales el promedio llega a 10 por ciento, mientras que las equipadas con ventilador se ubican en 14 por ciento promedio.

Ver página 2

Aumenta el desempleo a 4.4 por ciento

La tasa de desempleo de México subió al 4.4 % en el primer trimestre de 2021, frente al 3.4 % del mismo periodo de 2020, en una señal de la lenta recuperación de la economía del país en contraste con el óscuro oficial del Gobierno.

El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) reveló este lunes que el índice de desocupación de enero a marzo de este año es apenas dos décimas menor a la medición del último trimestre de 2020, cuando la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) la situó en 4.6 %.

Ver página 7

Mamá de Brandon acusa a Ebrard y a Sheinbaum

Marisol Tapia, madre del menor que murió en el incidente de la Línea 12 del Metro, pidió ayer lunes la destitución al menos 22 funcionarios relacionados con el caso, entre ellos, Marcelo Ebrard, Miguel Ángel Mancera, Mario Delgado, Claudia Sheinbaum y la directora del Metro, Florencia Serván.

La mujer presentó una denuncia penal ante la Procuraduría capitalina contra quien resulte responsable por la muerte de su hijo, Brandon Giovanni, de 15 años.

Ver página 16



ILUMINAN MONUMENTOS POR LGBT

La CDMX se unió al Día Nacional de la Lucha Contra la Homofobia, Lesbofobia, Transfobia y Bifobia.

Ver página 10

VENTANA

Que sea el inicio del fin de la pesadilla.

OPINION

DÍA HABIL

Alberio Montoya **Página 2**

AQUI EN EL...

José Antonio Chávez **Página 9**

Presenta mamá de Brandon una denuncia por la muerte de su hijo en la Línea 12

Pág. 12



No habrá debate con los deudos y estaremos cerca de los familiares, dice Sheinbaum

Pág. 3



Urge corredor industrial en la zona norte del Valle de México: CCE-Edomex

Pág. 7



La Prensa Oficial



@laprensaof

www.la-prensa.com.mx

MARTES 18 DE MAYO DE 2021



LA PRENSA



DIRECCIÓN, LUIS CARRILES | AÑO XCIII | NÚM. 33, 854 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA | PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ, PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

EL PERIÓDICO QUE DICE LO QUE OTROS CALLAN

CIBERATAQUES CON PANDEMIA

CRECIÓ EL COMERCIO ELECTRÓNICO Y SE DISPARARON LOS FRAUDES EN LA WEB; EN MÉXICO CADA HORA HAY 463 ASALTOS SEGÚN LA CONDUSEF

PÁG. 4



FOTO: JIM MILLER

COVID-19 EN MÉXICO

DEFUNCIONES

220,489

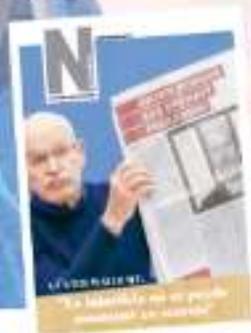
CONTAGIOS EN EL PAÍS

2,382,745

CONTAGIOS EN CDMX

650,827

BUSCA HOY TU SUPLEMENTO NORMAL



Mexicanos tardan hasta 1 año en encontrar empleo

REDACCIÓN

En seis meses y un año es el lapso que se han tardado los mexicanos en encontrar un empleo durante el tiempo que se lleva de contingencia sanitaria a causa de la pandemia de coronavirus. De acuerdo con la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo in-

tervenida por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), la población desocupada es decir, que se encuentra sin trabajar y está en busca de empleo, ascendió a 2 millones 411 mil 863 personas en el primer trimestre de 2021, monto superior en 475 mil 346 personas comparado con el primer trimestre de 2020. En términos absolutos, el incremento mayor se presentó en la duración de la des-

ocupación o el tiempo que tardan las personas en encontrar empleo. Así, las personas que tardaron de seis meses hasta un año en reintegrarse al mercado laboral fue de 155 mil más en comparación con el primer trimestre de 2020, seguido por la duración de más de 3 a 6 meses de desocupación con un incremento en el mismo periodo de 118 mil personas. **Pág. 12**



Especial

PIDE RESPETO EU A MÉXICO EN INVERSIÓN DE ENERGÍA

En el primer día de la Comisión de Libre Comercio, Estados Unidos pidió al Gobierno de México que respete las inversiones de su país en el sector energético. La exigencia a la secretaria de Economía, Tatiana Clouthier, por parte de la representante comercial de la Casa Blanca en el T-MEC surge a raíz de la demanda de distintas empresas estadounidenses del sector energético de que se intervenga en las políticas mexicanas. **Pág. 12**

AUMENTAN SALARIO A DOCENTES

LA SEP y el SNTe acordaron un aumento de 3.9% al salario a trabajadores de la educación en todo el país. **Pág. 3**

INE TIENE OJOS POR DOQUIER: FAVELA

LA CONSEJERA electoral Adriana Favella indicó que las redes sociales son útiles para revisar gestos de candidatos. **Pág. 5**

BOURS SE SUMA AL PRI EN SONORA

EL CANDIDATO de Movimiento Ciudadano a la gubernatura anunció su adhesión al proyecto de Ernesto Gándara. **Pág. 5**

PROMETE JOE BIDEN COMPARTIR VACUNAS

EL PRESIDENTE de Estados Unidos anunció que aumentará las exportaciones de fármacos biológicos contra Covid-19. **Pág. 14**



DISCRIMINAN A 30% DE MIEMBROS DE LGBT+

LA OCDE dio a conocer que, en los últimos 10 años, la inclusión de la comunidad LGBT+ ha crecido 19%, al pasar de 34% en 2009 a 53% en 2019; sin embargo, en México 3 de cada 10 miembros de esa comunidad sufrieron discriminación. **Pág. 10**

Cuatroscuartos

IMPUGNAN FALLO DE FUERO DE CABEZA DE VACA

EL FISCAL GENERAL de la República, Alejandro Gertz Manero, presentó un recurso de reclamación en contra de la resolución de la Suprema Corte de Justicia de la Nación que mantiene el fuero al gobernador de Tamaulipas, Francisco García Cabeza de Vaca, lo que impide a la autoridad federal ejercer acción penal contra el mandatario estatal. **Pág. 4**



Especial



Panorama Nacional

Garantizado, el derecho a disentir; son libres de acudir a la OEA, señala AMLO (La Jornada, Roberto Garduño y Enrique Méndez, p. web).

Estamos inaugurando una etapa nueva y queremos que no se utilice a los gobiernos para favorecer a ningún partido, que no se compren los votos; el gobierno garantiza el derecho a disentir, todos podemos denunciar, no hay ninguna limitación, aseguró el presidente Andrés Manuel López Obrador. Así respondió a las posturas de denuncia en su contra, de su oposición política.

“Somos libres, el gobierno garantiza el derecho a disentir, todos podemos denunciar, no hay ninguna limitación, no hay censura, prohibido prohibir. Y si se quiere ir a la OEA, a la ONU, a cualquier organismo internacional, desde luego que todos podemos hacerlo, todos los ciudadanos, y no tenemos nada –en México– qué esconder, ni nada de qué avergonzarnos.”

En Torreón, Coahuila, durante su conferencia de prensa matutina consideró normal lo que ocurre en materia electoral. “Estamos en víspera de las elecciones y desde luego que se está hablando del tema, esto es normal, no sólo se presenta este fenómeno en México, sino en otros países; cada vez que hay elecciones hay efervescencia política. Lo que tenemos que procurar todos los mexicanos es que se garantice que las elecciones sean limpias y libres, que sean los ciudadanos, mujeres, hombres, los que decidan, sin presión, sin tener que recibir desventajas o cualquier otra migaja a cambio del voto, porque esa era la mala costumbre, la compra del voto y el fraude electoral, eso manchaba el nombre de México; de tiempo atrás, México es de los países del mundo con más historias de fraude, desgraciadamente.

<https://www.jornada.com.mx/2021/05/18/politica/004n1pol>

AMLO pide perdón a comunidad china por exterminio de 1911 (El Universal, Pedro Morales y Pedro Villa y Caña, p. web).

Torreón, Coah. - Uno de los momentos de mayor oscuridad en la historia del país es conocido como “el pequeño exterminio”, cuando en mayo de 1911, fuerzas revolucionarias asesinaron a 303 chinos-mexicanos por motivos de racismo y xenofobia. Por eso ayer, en el bosque Venustiano Carranza de esta ciudad, el presidente Andrés Manuel López Obrador, a nombre del Estado mexicano, pidió perdón a la comunidad china por el exterminio que padecieron en el México revolucionario.

En una ceremonia solemne, ante el embajador de China en México, Zhu Qingqiao, el Jefe del Ejecutivo federal agradeció al presidente de China, Xi Jinping por su colaboración rápida, fraterna y solidaria con el pueblo de México desde que comenzó la pandemia de Covid-19.

“Quiero agradecer al presidente de China, Xi Jinping; a su embajador en México, Zhu Qingqiao, a científicos de China, a sus diplomáticos, a sus empresas y quiero decir desde Torreón: ‘Nunca vamos a olvidar la fraternidad de China en los meses amargos y angustiosos de la pandemia, por el apoyo que recibimos’”, dijo.

Acompañado por su esposa Beatriz Gutiérrez ; los gobernadores de Coahuila y Durango e integrantes de su gabinete, el Presidente encabezó el acto para pedir el perdón a los familiares de las víctimas que fueron masacradas por cuestiones racistas y xenófobas durante la Revolución.





La ceremonia comenzó con el toque de caracol y tres golpes de wong. Ahí, López Obrador aseguró que ese acto no sólo nos obliga a asumir nuestra responsabilidad y culpa: “También a aceptar el compromiso con el pueblo y la República Popular de China que el Estado mexicano no permitirá nunca más el racismo, la discriminación y la xenofobia”, indicó el Mandatario federal.

Detalló que la orden del asesinato de los chinos en Torreón fue del general revolucionario Benjamín Argumedo y “contrario a lo que todavía se piensa”, no participó el general Francisco Villa, porque El Centauro del Norte estaba en Ciudad Juárez ayudando a Pascual Orozco a desterrar a Porfirio Díaz a Francia.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/politica/amlo-pide-perdon-comunidad-china-por-extermio-de-1911>)

Dos jueces federales frenan la Ley de Hidrocarburos (El Universal, Diana Lastiri, p. web).

Los dos jueces especializados en competencia económica suspendieron por tiempo indefinido y con efectos generales, la entrada en vigor de la reforma a la Ley de Hidrocarburos publicada el pasado 4 de mayo en el Diario Oficial de la Federación (DOF) que da preponderancia a Petróleos Mexicanos (Pemex) en la materia.

Los titulares de los juzgados Primero y Segundo de Distrito en Materia Administrativa Especializado en Competencia Económica, Radiodifusión y Telecomunicaciones, Rodrigo de la Peza y Juan Pablo Gómez Fierro, concedieron suspensiones definitivas contra la reforma impulsada por el gobierno federal. El juez Gómez Fierro, quien sí hizo pública su resolución, señaló que para evitar un vacío normativo se debe aplicar la legislación vigente antes de la reforma: “Se hace hincapié en que los efectos de esta medida cautelar comprenden no sólo a las quejas, sino a todos los permisionarios de los mercados de hidrocarburos, petrolíferos y petroquímicos”, señaló.

“A efecto de no generar un vacío normativo durante la vigencia de esta medida cautelar, se precisa que las autoridades responsables deberán continuar aplicando el artículo 57 de la Ley de Hidrocarburos, en su texto original, además de abstenerse de aplicar los artículos transitorios cuarto y sexto del Decreto cuestionado”, precisó el juez.

También consideró que la reforma otorga una ventaja competitiva a Pemex y sus subsidiarias en el sector, lo que vulnera los derechos de libre competencia económica y concurrencia tutelados por la Constitución.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/politica/dos-jueces-federales-frenan-la-ley-de-hidrocarburos>)

Covid y tragedia en Línea 12 no pegarán al partido: Morena (El Universal, Redacción, p. web).

Para el líder de Morena en la capital, Héctor Ulises García Nieto, el impacto de la pandemia y la tragedia de la Línea 12 no afectará el voto para su partido, “porque tenemos políticas exitosas que, al final de la balanza, serán valoradas por el electorado”, asegura con optimismo en entrevista con EL UNIVERSAL.

Pese a esas vicisitudes, “vemos muy bien el panorama. Somos la mejor opción en la Ciudad y nuestros candidatos a diputados locales y federales, alcaldías y concejalías, son los mejor posicionados porque la gente sabe de su trabajo”, asegura.

Incluso, augura que no sólo emularán la hazaña de 2018, ya que “conservaremos la mayoría de las alcaldías y diputaciones que están en juego”, y ganarán Benito Juárez y Cuajimalpa que, reconoce, serán muy competidas, “pero tenemos confianza en obtener el triunfo”.





Respecto a si les ha afectado lo de la pandemia y la Línea 12, menciona: “La pandemia ha tenido un impacto, al igual que la desaceleración económica. Pensamos que, como es una elección intermedia, la participación no es tan nutrida. El incidente de la Línea 12, claro que tiene un impacto en la percepción de la gente.

“Pero tenemos políticas exitosas que, al final de la balanza, deben ser valoradas. A pesar de todas estas vicisitudes, hemos avanzado sin endeudarnos y atendiendo a las personas que deben ser atendidas, en el caso de la pandemia”, agrega.

Sobre los hechos de la Línea Dorada, reconoce que la gente está molesta, “pero tenemos que ser muy responsables, lo que les hemos planteado es que tenemos que encontrar la verdad y hacer justicia, sobre todo, a las familias que perdieron a uno de sus seres queridos. Entonces, debe encontrarse la verdad”.

Y agrega: “Ahí no nos vamos a doblar. Está claro que tenemos que llegar hasta donde tope, como lo ha dicho la fiscal capitalina [Ernestina Godoy]”.

Además, revela que la desgracia en el Metro sirvió para redoblar su presencia y comunicación, tanto en las zonas afectadas como en toda la Ciudad, “por lo que hemos redoblado la participación y explicado nuestra postura ante este hecho lamentable y pensamos que la gente lo entiende bien”.

<https://www.eluniversal.com.mx/metropoli/covid-y-tragedia-en-linea-12-no-pegaran-al-partido-morena>

Senadores faltistas cobran sin trabajar (El Sol de México, Gabriel Xantomila, p. web).

Entre el 4 de septiembre de 2018 y el jueves 29 de abril de 2021, sólo dos de los 128 senadores de la República asistieron a todas las sesiones ordinarias que convocó la LXIV Legislatura: los morenistas Ricardo Monreal y Martí Batres. En el otro extremo, el legislador priista Carlos Aceves del Olmo acudió apenas a 58 por ciento de las 184 sesiones celebradas en el Pleno en casi tres años de trabajo.

El también líder de la Confederación de Trabajadores de México (CTM), la mayor central obrera que afilia a cuatro millones y medio de trabajadores en el país, acumuló 78 ausencias en el primer trienio de sesiones, aunque sólo una de sus faltas hizo merma en su salario porque en el resto se le justificó la inasistencia.

La norma constitucional, en su artículo 64, establece que “los diputados y senadores que no concurran a una sesión, sin causa justificada o sin permiso de la Cámara respectiva, no tendrán derecho a la dieta correspondiente al día en que falten”. La regla, sin embargo, rara vez afecta el ingreso de los legisladores –de 105 mil 600 pesos mensuales más otros apoyos–, que se las ingenian para justificar todas sus ausencias. De acuerdo con las listas de asistencia de la Cámara alta, disponibles en su portal de internet, de mil 475 faltas que acumulan los actuales senadores, 263 corresponden a comisiones oficiales (viajes de trabajo) en tanto que apenas 39 fueron ausencias injustificadas.

El artículo 146 del Reglamento del Senado considera inasistencia a una sesión cuando el legislador no registra su asistencia o cuando no está en las votaciones de proyectos de dictamen. La falta se puede justificar por escrito ante el presidente de la Mesa Directiva en forma previa o dentro de los cinco días hábiles posteriores a la reunión convocada.

<https://www.elsoldemexico.com.mx/mexico/sociedad/senadores-faltistas-cobran-sin-trabajar-ingresos-pagos-legisladores-inasistencias-6729188.html>





SEP y SNTE acuerdan incremento salarial casi 4% al salario (El Sol de México, Rafael Ramírez, p. web).

La Secretaría de Educación Pública (SEP) y el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) informaron que llegaron a un acuerdo para incrementar el salario de los trabajadores de la educación en un 3.9% y de un 1.8% a sus prestaciones.

A la reunión de negociación, acudió la titular de la SEP, Delfina Gómez, y el secretario general del SNTE, Alfonso Cepeda Salas.

La maestra Gómez manifestó que en consideración a su desempeño y al compromiso de la Federación por revalorizar la función magisterial, se acordó un aumento al salario y prestaciones de los docentes de Educación Básica, Especial e Inicial, de Educación Media Superior y Superior, así como para el Personal de Apoyo y Asistencia a la Educación de todo el país.

Asimismo, convocó a la representación sindical a sumar fuerzas, para afrontar el próximo retorno a clases presenciales, de manera coordinada y segura.

“Como nunca antes, las autoridades educativas nacionales y el magisterio, estamos unidos por la causa de la educación, que tiene como prioridades mantener la salud de todos los integrantes de nuestras comunidades escolares”, señaló.

Informó que entre el 18 y 21 de mayo concluirá el proceso de vacunación al personal educativo, en su quinta etapa, para la Ciudad de México, Querétaro, Quintana Roo, Tlaxcala y Yucatán, con más de 518 mil personas. En total, agregó, se han vacunado a casi 2 millones de personas en tiempo récord.

Finalmente, mencionó que el proceso de vacunación le dará a las maestras y los maestros la certeza de contar con un muy alto grado de protección para su salud, sin dejar de atender las medidas de higiene que se han acordado con las autoridades sanitarias para prevenir contagios.

<https://www.elsoldemexico.com.mx/mexico/sociedad/sep-y-snte-acuerdan-incremento-salarial-casi-4-al-salario-6728684.html>

Mexicanos Primero estima gasto de 500 mdp para rehabilitar escuelas ante regreso a clases (Milenio, Alma Paola Wong, p. web).

La organización Mexicanos Primero calculó que se necesitarían alrededor de 492 millones 500 mil pesos para rehabilitar las escuelas del país que sufrieron vandalismo o robo durante el año que han permanecido cerradas por la pandemia de covid-19.

A través de un seguimiento hemerográfico y solicitudes de información a las Fiscalías estatales sobre las denuncias por daño a planteles educativos, encontró que por lo menos 5 mil 103 escuelas fueron dañadas en todo el país. Los estados que destacan con mayor número de reportes son: Jalisco con 643 y Guanajuato con 581, seguidas por Sonora con 446, San Luis Potosí con 317 y Coahuila con 350.

Fernando Ruiz, director de investigación en Mexicanos Primero, explicó que el impacto del vandalismo y robo en las escuelas está subestimado porque hasta ahora no hay un censo nacional sobre los daños.

Mientras entidades como Colima reportan 30 escuelas robadas, lo que representa un daño por casi un millón de pesos (33 mil pesos por plantel); Tabasco, 16 escuelas con daños totales por 300 mil pesos (18 mil 750 pesos por plantel); y Quintana Roo, casi 10 millones de pesos por 70 escuelas dañadas (142 mil 857 por escuela), en entidades como Oaxaca no hay un solo reporte.

“Ante esta variabilidad hicimos una estimación de costo estándar conservador de 100 mil pesos por robo en cada escuela lo cual daría un costo aproximado de 492 millones 500 mil pesos”, explicó Ruiz.





La responsabilidad del diagnóstico, detalló el investigador, se le dejó a las autoridades educativas locales, que en algunas ocasiones no realizan un seguimiento sistemático de los casos; por ejemplo, mientras que la Secretaría de Educación de San Luis Potosí reportó que sólo 12 escuelas habían sido saqueadas, la procuraduría local señaló que hay 375 reportes.

La organización encontró que las entidades que cuentan con mejores protocolos para el registro de escuelas vandalizadas son: Guanajuato (Secretaría de Educación), Nuevo León (la Fiscalía estatal), San Luis Potosí (Fiscalía estatal), Sinaloa (Secretaría de Educación), Sonora (Seguridad Pública), mientras que los registros más deficientes son Guerrero, Michoacán, Oaxaca y Nayarit, que no han emitido reporte alguno.

<https://www.milenio.com/politica/estiman-gasto-500-mdp-rehabilitar-escuelas-regreso-clases>

Córdova ve riesgo de anular las elecciones; “democracia, en juego” (Excélsior, Redacción, p. web).

La violación a los principios constitucionales en materia electoral, entre ellos la imparcialidad de los funcionarios públicos, podría causar la anulación de los comicios del próximo 6 de junio.

Así lo afirmó el consejero presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdova, en entrevista con Pascal Beltrán del Río para Imagen Radio.

Subrayó que las amenazas al propio INE, surgidas de la descalificación directa y estridente del proceso electoral desde la máxima tribuna del país, son contrarias a la democracia, mientras que la polarización política, un factor normal en las campañas, se ha visto aderezada por la intolerancia.

Las posiciones políticas de descalificación al árbitro electoral “son parte de la pasión política, pero es muy delicado cuando la pasión política desborda los límites legales”, advirtió.

Asevera que lo que está en juego es refrendar o no la democracia por parte de funcionarios, actores políticos y sociedad.

Los comicios del 6 de junio próximo podrían llegar a ser anulados por violación a los principios constitucionales, señaló el consejero presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdova Vianello, al referirse al reciente panorama electoral, con intromisión aceptada del Ejecutivo federal.

En entrevista con Pascal Beltrán del Río, para Imagen Radio, el consejero Córdova Vianello señaló que “hay un largo conjunto de jurisprudencias y de criterios judiciales en materia electoral que establecen la posibilidad de anular una elección por violación a los principios constitucionales y evidentemente uno de los principios constitucionales es la imparcialidad de los funcionarios públicos”, afirmó.

Señaló que “el poco apego a las reglas del juego democrático que linda en la irresponsabilidad, pone en riesgo la validez de las elecciones”, aunque dijo que eso no le toca decidirlo al INE, sino al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

<https://www.excelsior.com.mx/nacional/cordova-ve-riesgo-de-anular-las-elecciones-democracia-en-juego/1449443>

Aspirantes a diputados federales han gastado en campañas casi 469 mdp (La Jornada, Alonso Urrutia, p. web).

La unidad técnica de fiscalización del Instituto Nacional Electoral (INE) inició la revisión del primer informe de ingresos y gastos de campaña de los candidatos a diputados federales, gobernadores, alcaldes y diputados locales.





De acuerdo con el reporte del organismo, a la fecha, en esas candidaturas en conjunto han reportado ingresos por 549 millones 461 mil pesos y se han gastado 468 millones 872 mil pesos de mil 830 aspirantes a llegar a la Cámara de Diputados.

La fiscalización es una facultad exclusiva del INE, aunque se trate de elecciones locales; hasta ahora, el organismo tiene contabilizados ingresos por mil 514 millones de pesos en todos los cargos de comicios estatales –gobernador, alcaldes y diputados locales–, mientras el reporte de gastos de campaña asciende a mil 380 millones de pesos.

En este caso, involucran a 19 mil 321 candidaturas (pues también abarca regidurías en el ámbito municipal)

El informe se presenta cada mes y la autoridad electoral tiene 10 días para su revisión, señaló la consejera Carla Humphrey, quien destacó el despliegue de personal adscrito al INE en la verificación aleatoria de los actos de campaña.

Por ley, partidos y candidatos están obligados a presentar la agenda de eventos al INE para que se verifique su realización y se estime el costo de cada uno en función de sus dimensiones, si hubo grupos que amenizan, sonido, la asistencia, vehículos utilitarios y todo lo que involucra la logística.

(<https://www.jornada.com.mx/2021/05/18/politica/005n1pol>)

Representación comercial de EU pide al gobierno mexicano una política energética que considere el cambio climático (El Economista, Roberto Morales, p. web).

La Representación Comercial de Estados Unidos (USTR, por su siglas en inglés) pidió al gobierno de México una política energética que respete el cambio climático.

Este posicionamiento fue hecho por la representante Comercial, Katherine Tai, en una reunión virtual sostenida este lunes con la secretaria de Economía de México, Tatiana Clouthier, en vísperas de la primera reunión de la Comisión de Libre Comercio del Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC).

“Katherine Tai enfatizó la importancia de varios temas en curso, entre ellos: enfoques regulatorios basados en la ciencia y el riesgo en la agricultura; acceso de papas frescas estadounidenses a todo México; una reanudación inmediata de las autorizaciones de productos biotecnológicos agrícolas en México; una política energética que respete la inversión estadounidense y sea coherente con los esfuerzos para abordar el cambio climático; y mejores esfuerzos de facilitación del comercio”, dijo la USTR en un comunicado. Según la USTR, Katherine Tai y Clouthier comenzaron destacando la relación de larga data entre Estados Unidos y México.

También discutieron la importancia de implementar plenamente el T-MEC, incluidas sus obligaciones ambientales reforzadas y las disposiciones relacionadas con la implementación continua de México de sus reformas laborales históricas.

Además, Tai y Clouthier discutieron la importancia de la cooperación para ayudar a poner fin a la pandemia de Covid-19 y combatir el comercio de bienes elaborados con trabajo forzoso.

(<https://www.eleconomista.com.mx/economia/Representacion-comercial-de-EU-pide-al-gobierno-mexicano-una-politica-energetica-que-considere-el-cambio-climatico-20210517-0121.html>)





Canadá manifiesta preocupación por clima de inversión en México (El Economista, Roberto Morales, p. web).

En la primera cumbre trilateral de los socios del T-MEC, Estados Unidos y Canadá plantearon a México sus inquietudes en materia energética y de clima de inversión.

En principio, la Representación Comercial de Estados Unidos (USTR, por su sigla en inglés) pidió al gobierno de México una política energética que respete la inversión privada extranjera y sea coherente con el cambio climático.

Este posicionamiento fue hecho por la representante comercial, Katherine Tai, en una reunión virtual sostenida este lunes con la secretaria de Economía, Tatiana Clouthier, en vísperas de la primera reunión de la Comisión de Libre Comercio del Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC).

“Tai enfatizó la importancia de varios temas en curso, entre ellos: enfoques regulatorios basados en la ciencia y el riesgo en la agricultura; acceso de papas frescas estadounidenses a todo México; una reanudación inmediata de las autorizaciones de productos biotecnológicos agrícolas en México; una política energética que respete la inversión estadounidense y sea coherente con los esfuerzos para abordar el cambio climático; y mejores esfuerzos de facilitación del comercio”, dijo la USTR en un comunicado.

A partir de 2021, el presidente Joe Biden, a través de órdenes ejecutivas, revocó total o parcialmente varias órdenes ejecutivas de la Administración Trump que a su vez habían revocado varios documentos presidenciales de la Administración Obama relacionados con la adaptación al cambio climático.

A principios de mayo, el Instituto Estadounidense del Petróleo expuso que el presidente Andrés Manuel López Obrador ha encabezado importantes enmiendas a dos leyes, la Ley de la Industria Eléctrica y la Ley de Hidrocarburos, para cambiar las reglas del mercado a favor de Pemex y la Comisión Federal de Electricidad (CFE) y en contra de las empresas privadas.

<https://www.eleconomista.com.mx/empresas/Canada-manifiesta-preocupacion-por-el-clima-de-inversion-en-Mexico-20210517-0143.html>

Procuraduría Agraria

Falleció en un año 15 % del padrón de ejidatarios (El Diario de Coahuila, Sonia Pérez, p. web).

Lunes 17 mayo 2021

Entre 10 y 15 % del padrón de ejidatarios en Coahuila ha fallecido por Covid-19 y por otras enfermedades desde antes de la pandemia, lo que representaría cerca de 8 mil defunciones de una población de 80 mil personas, aseguró el encargado del despacho de la **Procuraduría Agraria**, Gonzalo Estrada.

Aclaró que estas defunciones no fueron solo por Covid-19, sino que vienen desde antes de la pandemia, y muchas de estas se registraron durante el último año, en que los contagios estuvieron muy fuertes.

Advirtió que el campo coahuilense atraviesa una situación difícil, y que las mesas ejidales no se han podido actualizar debido a las condiciones sanitarias, lo que implica problemas para gestionar programas que benefician a los ejidatarios, quienes no cuentan con representación.





“Estamos en una condición muy difícil, porque del 10 al 15 % de los sujetos agrarios de los 890 ejidos que hay en el estado, tenemos un total que han fallecido desde esta pandemia, y de más atrás, por lo cual hay un problema para actualizar las listas de los padrones”, indicó.

Mencionó que actualmente se está realizando una evaluación de la situación del campo coahuilense, pues es necesario conocer el número exacto de ejidatarios que existen para que se constituyan las asambleas, pues hay 300 que se encuentran vencidas.

(<https://eldiariodecoahuila.com.mx/2021/05/17/fallecio-en-un-ano-15-del-padron-de-ejidatarios/>)

Exigen renovar el comité ejidal (La Tarde, José Medina, p. web).

Lunes 17 marzo 2021

Desde mediados de 2020, el comisariado ejidal del núcleo Buena Vista, concluyó su período de tres años, por lo que de acuerdo a los estatutos y a la Ley Agraria, se debió convocar a comicios internos.

José Norberto Rivas Garza, exsecretario de ese ejido, indicó que se vive en un limbo legal, pues las firmas de quienes detentan el comisariado, ya no tienen validez jurídica, por lo que se debe renovar el comisariado para continuar con las gestiones para el núcleo ejidal.

Rivas Garza dijo que la actual comisariada, Yurirma Manzano, ya concluyó su período, pero se rehúsa a convocar a elecciones, "el año pasado fue por lo de la pandemia, pero este año, ya se puede convocar a asamblea", respetando los protocolos sanitarios.

Ante la negativa de convocar a comicios, Rivas Garza, indicó que un grupo de ejidatarios, ya acudieron ante la **Procuraduría Agraria**, a solicitar a intervención, pues es la autoridad que valida y sanciona los procesos internos en los ejidos.

Rivas Garza, indicó que solo esperan la resolución de Procuraduría, para que exhorte a cumplir con los estatutos del ejido.

(<https://www.latarde.com.mx/riobravo/exigen-renovar-el-comite-ejidal/827042>)

Sector Agrario

Titular de Sedatu presume reconstrucción de escuela inconclusa en Acapulco (El Sol de México, Pedro Radilla, p. web).

Lunes 17 mayo 2021

El titular de la Secretaría de Desarrollo Territorial y Urbano en México (SEDATU), Román Meyer Falcón, presumió en sus redes sociales la reconstrucción de la Escuela Secundaria Técnica 152 "Acapulco Diamante" ubicada en la colonia Miramar en este puerto, sin embargo, la obra sigue inconclusa.

En su cuenta de Facebook oficial, el funcionario federal escribió; "Así luce la Escuela Secundaria Técnica N. 152 Acapulco Diamante. Un espacio que contribuirá a disminuir el rezago educativo en Guerrero", y posteo tres fotografías editadas. autoridades correspondientes".

Tras la publicación, maestros, directivos y padres de familia comenzaron a escribir comentarios y decirle al funcionario, que la escuela no ha sido concluida, porque no cuenta con barda perimetral, talleres, butacas ni pizarrones, por lo que no podrán regresar a clases presenciales.





Francisca Espinoza Pérez, comentó que, "Sr. Román, nada más le recordamos que la escuela que nos quieren entregar deja mucho que desear, es una obra inconclusa que le faltan los talleres equipados y todo el mobiliario necesario para el alumnado. Tenemos entendido que el gobierno federal y estatal entregan escuelas completas para una mejor educación de los jóvenes, tanto los padres de familia como el personal que laboramos en dicha institución no estamos de acuerdo en recibirla en esas condiciones".

Por su parte, Ishell Romero, quien labora en el plantel, escribió, "Soy parte del personal de esa escuela Acapulco-Diamante y estamos inconformes con la obra, esta inconclusa le hace falta la barda perimetral, hacen falta talleres y oficinas admitrativas, además de la cooperativa escolar. Hemos estado haciendo movimientos para que nos resuelvan el problema y nada, la gran sorpresa es esta publicación que hace ver como si no existiera problema alguno. URGE resuelvan esta situación

(<https://www.elsoldeacapulco.com.mx/local/estado/titular-de-sedatu-presume-reconstruccion-de-escuela-inconclusa-en-acapulco-escuela-secundaria-amlo-noticia-estado-querrero-morena-6725830.html>)

Tren Maya y refinería Dos Bocas no serán terminados este sexenio: constructora Coconal (Milenio, Roberto Valadez, p. web).

Lunes 17 mayo 2021

La empresa constructora Coconal, una de las más antiguas de México, afirmó que los proyectos emblemáticos del gobierno, como son el Tren Maya, la refinería de Dos Bocas y el Tren Transístmico no estarán terminados en los tiempos establecidos dentro de la actual administración. En videoconferencia con el Colegio de Ingenieros Civiles de México (CICM), el presidente del consejo de administración, Héctor Ovalle, afirmó que este hecho fue la principal razón para no concursar en las licitaciones de estas obras.

"Coconal no está participando ni el Tren Maya, ni en el Transístmico, ni en la refinería, porque es claramente que, en los tiempos, el proyecto, los estudios no están completos", afirmó el directivo. Ovalle comentó que en otros casos se puede asumir el riesgo de construir una obra, "siempre y cuando" se tenga cierta posibilidad de concluirla en los tiempos establecidos. "Si el proyecto razonablemente se puede hacer en los términos sin afectar la calidad y logrado los plazos establecidos, hay que tomarlo. Si el proyecto tiene riesgos que vas a asumir sin conocer, sin medir y además de ante mano sabes que no se va a cumplir, no tomarlos", añadió el presidente del consejo de administración de Coconal. De acuerdo con el gobierno federal se prevé que la construcción de la refinería Dos Bocas se concluya a finales de 2022, mientras que en los proyectos del Tren Maya y el Transístmico serán terminados en 2023.

(<https://www.milenio.com/negocios/tren-maya-refineria-terminaran-gobierno-coconal>)

Sector Agropecuario

Jornaleras mexicanas, detrás del llamado de atención a EU por derechos laborales (El Economista, Blanca Juárez, p. web).

Lunes 17 mayo 2021

Los señalamientos del gobierno mexicano al de Estados Unidos respecto a violaciones de derechos laborales a migrantes son, en parte, en seguimiento a la primera queja laboral interpuesta por mujeres mexicanas en el marco del Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC).





El 23 marzo, las jornaleras mexicanas Adareli Ponce Hernández y Maritza Pérez Ovando, acompañadas por diversas organizaciones sociales, detonaron dicho proceso y sus demandas fueron incluidas en la carta diplomática enviada al secretario del Trabajo estadounidense Martin J. Walsh hace unos días.

“Lo que pedimos está muy en línea” con las omisiones que el gobierno de México señaló en esa carta, dice en entrevista Rachel Micah-Jones, fundadora y directora ejecutiva del Centro de los Derechos del Migrante (CDM). “Consideramos que es parte del procedimiento que se da en atención a nuestra queja y lo vemos como un paso muy importante”.

El CDM es una de las organizaciones que en marzo pasado pidió a la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS) iniciar una queja laboral contra el gobierno de Estados Unidos. El motivo: “Su incapacidad para aplicar efectivamente las leyes laborales y promover la eliminación de la discriminación” en el programa de empleo temporal H-2.

Una semana después de esa solicitud, el 31 de marzo, la STPS respondió favorablemente y aceptó la demanda de Adareli Ponce, Maritza Pérez, el CDM y otras organizaciones, confirma Rachel Micah-Jones a El Economista. “Nos dio mucho gusto, principalmente porque tardaron poco tiempo para responder”, comenta. Y la carta diplomática, “en la que piden cooperación y diálogo, es un paso más en este proceso”.

<https://www.eleconomista.com.mx/capitalhumano/Jornaleras-mexicanas-detras-del-llamado-de-atencion-a-EU-por-derechos-laborales--20210517-0140.html>

Alertan sombrío panorama agropecuario (El Sol de México, Bertha Becerra, p. web).

Lunes 17 mayo 2021

En los dos años y medio del gobierno de la 4T, los objetivos de rescate al campo y la autosuficiencia alimentaria se encuentran muy lejos y, para rematar, el gobierno del presidente López Obrador decidió recortar el presupuesto del Programa Especial Concurrente (PEC) en dos mil 585 millones de pesos, tan solo en el primer trimestre del año en curso. Esto se suma a la poca disponibilidad de agua para la agricultura en mayo, que pone en riesgo la producción en 450 municipios de 19 Estados, el incremento de las importaciones de frijol y el aumento de 6.3% de los productos agropecuarios y el déficit de la Balanza Comercial Agroalimentaria por mil 559 millones de dólares.

Así lo denunció el secretario general de la Central Independiente de Obreros Agrícolas y Campesinos (CIOAC), Federico Ovalle Vaquera, quien puntualizó que por la sequía, la producción será menor este año y por ende, imposible de cumplir las metas que publicita el gobierno federal en materia de granos básicos.

Señaló que la falta de agua pegará con más fuerza a los pequeños productores que representan el 73% de las unidades de producción y que requieren de la lluvia. El 71% de la superficie agrícola en el país depende del temporal.

Además, de acuerdo a estimaciones, hay tres millones de hectáreas agrícolas ociosas actualmente. La disponibilidad actual del líquido para uso agrícola en las presas es de 14.4 mil hectómetros cúbicos (hm³), es decir 57.1% menor al volumen que se tenía en la misma fecha en 2020 y 12.7% menos de lo que se contaba en abril de este año.

Por otra parte, el líder campesino dejó en claro que este gobierno ya eliminó 35 programas o componentes que atendían al sector rural. Dentro de estos programas había opciones para atender a mujeres y jóvenes campesinos, financiamiento y crédito, capacitación y asistencia técnica, mecanización, infraestructura y capitalización, entre otras.

<https://www.elsoldemexico.com.mx/mexico/sociedad/alertan-sombrio-panorama-agropecuario-6725697.html>





DESARROLLO TERRITORIAL
SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO



**PROCURADURÍA
AGRARIA**



[Para consultar fechas atrás >>>](#)

Dirección General de Comunicación Social de la Procuraduría Agraria dgcs@pa.gob.mx





La Jornada SIN FRONTERAS

Garantizado, el derecho a disentir; son libres de acudir a la OEA, señala AMLO

Martes 18 marzo 2021 / Roberto Garduño y Enrique Méndez

Estamos inaugurando una etapa nueva y queremos que no se utilice a los gobiernos para favorecer a ningún partido, que no se compren los votos; el gobierno garantiza el derecho a disentir, todos podemos denunciar, no hay ninguna limitación, aseguró el presidente Andrés Manuel López Obrador. Así respondió a las posturas de denuncia en su contra, de su oposición política.

“Somos libres, el gobierno garantiza el derecho a disentir, todos podemos denunciar, no hay ninguna limitación, no hay censura, prohibido prohibir. Y si se quiere ir a la OEA, a la ONU, a cualquier organismo internacional, desde luego que todos podemos hacerlo, todos los ciudadanos, y no tenemos nada –en México– qué esconder, ni nada de qué avergonzarnos.”

En Torreón, Coahuila, durante su conferencia de prensa matutina consideró normal lo que ocurre en materia electoral. “Estamos en víspera de las elecciones y desde luego que se está hablando del tema, esto es normal, no sólo se presenta este fenómeno en México, sino en otros países; cada vez que hay elecciones hay efervescencia política.

Lo que tenemos que procurar todos los mexicanos es que se garantice que las elecciones sean limpias y libres, que sean los ciudadanos, mujeres, hombres, los que decidan, sin presión, sin tener que recibir despensas o cualquier otra migaja a cambio del voto, porque esa era la mala costumbre, la compra del voto y el fraude electoral, eso manchaba el nombre de México; de tiempo atrás, México es de los países del mundo con más historias de fraude, desgraciadamente.

Así, hizo votos para que las elecciones sean limpias y libres; tenemos todos que ayudar a que se convierta en realidad la democracia.

También dejó en manos de la justicia la aplicación de la norma: “es importante recordar que ya no existe la Procuraduría General (PGR), que dependía del titular del Ejecutivo, del presidente; ahora es la Fiscalía General de la República (FGR), que tiene autonomía y está a cargo del licenciado Alejandro Gertz Manero, que yo considero es una gente recta, íntegra, honesta, y que va en este caso a garantizar que se respete lo que está establecido en la Constitución y en las leyes.

“Porque ya es delito grave el fraude electoral, está en la Constitución, y el que sea descubierto, acusado y se le compruebe que está llevando a cabo acciones antidemocráticas va a ser afectado legalmente, va a recibir una condena y no se tiene derecho a fianza.





DESARROLLO TERRITORIAL

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO



**PROCURADURÍA
AGRARIA**



“Antes –reiteró– no era delito grave, ni el fraude electoral ni la corrupción, y ahora es distinto; pero le corresponde a la fiscalía, incluso hay una fiscalía especial anticorrupción y una fiscalía especial en lo electoral, que dependen las dos de la Fiscalía General de la República.”





AMLO pide perdón a comunidad china por exterminio de 1911



Martes 18 mayo 2021 / Alberto Morales y Pedro Villa y Caña

Torreón, Coah.— Uno de los momentos de mayor oscuridad en la historia del país es conocido como “el pequeño exterminio”, cuando en mayo de 1911, fuerzas revolucionarias asesinaron a 303 chinos-mexicanos por motivos de racismo y xenofobia.

Por eso ayer, en el bosque Venustiano Carranza de esta ciudad, el presidente Andrés Manuel López Obrador, a nombre del Estado mexicano, pidió perdón a la comunidad china por el exterminio que padecieron en el México revolucionario. En una ceremonia solemne, ante el embajador de China en México, Zhu Qingqiao, el Jefe del Ejecutivo federal agradeció al presidente de China, Xi Jinping por su colaboración rápida, fraterna y solidaria con el pueblo de México desde que comenzó la pandemia de Covid-19.





“Quiero agradecer al presidente de China, Xi Jinping; a su embajador en México, Zhu Qingqiao, a científicos de China, a sus diplomáticos, a sus empresas y quiero decir desde Torreón: ‘Nunca vamos a olvidar la fraternidad de China en los meses amargos y angustiosos de la pandemia, por el apoyo que recibimos’”, dijo.

Acompañado por su esposa Beatriz Gutiérrez ; los gobernadores de Coahuila y Durango e integrantes de su gabinete, el Presidente encabezó el acto para pedir el perdón a los familiares de las víctimas que fueron masacradas por cuestiones racistas y xenófobas durante la Revolución.

La ceremonia comenzó con el toque de caracol y tres golpes de wong. Ahí, López Obrador aseguró que ese acto no sólo nos obliga a asumir nuestra responsabilidad y culpa: “También a aceptar el compromiso con el pueblo y la República Popular de China que el Estado mexicano no permitirá nunca más el racismo, la discriminación y la xenofobia”, indicó el Mandatario federal.

Detalló que la orden del asesinato de los chinos en Torreón fue del general revolucionario Benjamín Argumedo y “contrario a lo que todavía se piensa”, no participó el general Francisco Villa, porque El Centauro del Norte estaba en Ciudad Juárez ayudando a Pascual Orozco a desterrar a Porfirio Díaz a Francia. Destacó que en medio de esa masacre, el pueblo yaqui, pese a ser una comunidad perseguida, dio refugio: “Es una lección de humanismo sublime. Un pueblo perseguido como el yaqui, que resistió al exterminio, ayuda a otro en la misma circunstancia, sin importar culturas o fronteras”.

Zhu Qingqiao, embajador de China en México, agradeció al Presidente y al Estado mexicano, y aseguró que con este acto se curan las cicatrices que a más de 100 años dejó esa tragedia.

Destacó que con la llegada del Covid-19, la cooperación entre ambos países para enfrentar esa pandemia se han fortalecido, lo que ha dejado una profunda huella en las relaciones bilaterales.

“A principios del siglo XX algunos [integrantes de la comunidad china] vivieron injusticias en algunos lugares como Torreón, pero a través del evento de hoy se consuela a las vidas perdidas y se curan las cicatrices que ha dejado la historia. La parte china aprecia al presidente López Obrador y al gobierno mexicano por su sentir de responsabilidad histórica y compromiso”, subrayó.

Sin embargo, Zhu Qingqiao alertó que en algunos lugares del mundo existe el racismo, la xenofobia, el odio y la violencia en contra de las minorías debido a la discriminación, el prejuicio.

Antes, Sergio Ley López, exembajador de México en China, en nombre del Estado mexicano pidió perdón a la comunidad china en nuestro país.





Dos jueces federales frenan la Ley de Hidrocarburos



Martes 18 mayo 2021 / Diana Lastiri

Los dos jueces especializados en competencia económica suspendieron por tiempo indefinido y con efectos generales, la entrada en vigor de la reforma a la Ley de Hidrocarburos publicada el pasado 4 de mayo en el Diario Oficial de la Federación (DOF) que da preponderancia a Petróleos Mexicanos (Pemex) en la materia.

Los titulares de los juzgados Primero y Segundo de Distrito en Materia Administrativa Especializado en Competencia Económica, Radiodifusión y Telecomunicaciones, Rodrigo de la Peza y Juan Pablo Gómez Fierro, concedieron suspensiones definitivas contra la reforma impulsada por el gobierno federal.





El juez Gómez Fierro, quien sí hizo pública su resolución, señaló que para evitar un vacío normativo se debe aplicar la legislación vigente antes de la reforma: “Se hace hincapié en que los efectos de esta medida cautelar comprenden no sólo a las quejas, sino a todos los permisionarios de los mercados de hidrocarburos, petrolíferos y petroquímicos”, señaló.

“A efecto de no generar un vacío normativo durante la vigencia de esta medida cautelar, se precisa que las autoridades responsables deberán continuar aplicando el artículo 57 de la Ley de Hidrocarburos, en su texto original, además de abstenerse de aplicar los artículos transitorios cuarto y sexto del Decreto cuestionado”, precisó el juez.

También consideró que la reforma otorga una ventaja competitiva a Pemex y sus subsidiarias en el sector, lo que vulnera los derechos de libre competencia económica y concurrencia tutelados por la Constitución.

“Este precepto otorga una ventaja competitiva a Pemex y sus subsidiarias, circunstancia que vulnera el derecho fundamental de libre competencia económica y concurrencia tutelado por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, ya que ello permite que Petróleos Mexicanos retome el papel monopolístico que tenía hasta antes de la reforma energética, lo que sin duda implicaría un retroceso para el desarrollo de todo el sector, con la consecuente afectación para los consumidores finales de los productos y servicios que derivan de toda la cadena de valor del mercado de hidrocarburos”, destacó.

“Se estima que el contenido de los artículos transitorios reclamados podría reducir considerablemente el número de participantes en los mercados de petrolíferos, de petroquímicos y de hidrocarburos, en perjuicio también de los consumidores finales”, subrayó.





DESARROLLO TERRITORIAL

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO



PROCURADURÍA
AGRARIA



EL UNIVERSAL

Covid y tragedia en Línea 12 no pegarán al partido: Morena



Martes 18 mayo 2021 / Redacción

Para el líder de Morena en la capital, Héctor Ulises García Nieto, el impacto de la pandemia y la tragedia de la Línea 12 no afectará el voto para su partido, “porque tenemos políticas exitosas que, al final de la balanza, serán valoradas por el electorado”, asegura con optimismo en entrevista con EL UNIVERSAL.

Pese a esas vicisitudes, “vemos muy bien el panorama. Somos la mejor opción en la Ciudad y nuestros candidatos a diputados locales y federales, alcaldías y concejalías, son los mejor posicionados porque la gente sabe de su trabajo”, asegura.





Incluso, augura que no sólo emularán la hazaña de 2018, ya que “conservaremos la mayoría de las alcaldías y diputaciones que están en juego”, y ganarán Benito Juárez y Cuajimalpa que, reconoce, serán muy competidas, “pero tenemos confianza en obtener el triunfo”.

Respecto a si les ha afectado lo de la pandemia y la Línea 12, menciona: “La pandemia ha tenido un impacto, al igual que la desaceleración económica. Pensamos que, como es una elección intermedia, la participación no es tan nutrida. El incidente de la Línea 12, claro que tiene un impacto en la percepción de la gente.

“Pero tenemos políticas exitosas que, al final de la balanza, deben ser valoradas. A pesar de todas estas vicisitudes, hemos avanzado sin endeudarnos y atendiendo a las personas que deben ser atendidas, en el caso de la pandemia”, agrega.

Sobre los hechos de la Línea Dorada, reconoce que la gente está molesta, “pero tenemos que ser muy responsables, lo que les hemos planteado es que tenemos que encontrar la verdad y hacer justicia, sobre todo, a las familias que perdieron a uno de sus seres queridos. Entonces, debe encontrarse la verdad”.

Y agrega: “Ahí no nos vamos a doblar. Está claro que tenemos que llegar hasta donde tope, como lo ha dicho la fiscal capitalina [Ernestina Godoy]”.

Además, revela que la desgracia en el Metro sirvió para redoblar su presencia y comunicación, tanto en las zonas afectadas como en toda la Ciudad, “por lo que hemos redoblado la participación y explicado nuestra postura ante este hecho lamentable y pensamos que la gente lo entiende bien”.

¿Se percibe que sus candidatos hacen campaña fría, pues son pocos los que salen a la calle?, se le cuestiona.

“Tenemos un verdadero ejército visitando casa por casa. No estamos haciendo grandes mítines, por lo de la pandemia, aunque tenemos asambleas y existe evidencia de que algunas están nutridas. Hay una gran expectativa para renovar algunas alcaldías y diputaciones locales y federales.

“Claro que trabajan nuestros candidatos. Además, logramos distribuir cerca de 2 millones de copias del periódico Regeneración, que la gente lee. Es nuestro medio para explicar por qué consideramos que somos los mejores para conseguir la reelección, en algunos casos, y disputar donde no tuvimos el triunfo en 2018; también tenemos carteles, trípticos, todo en condiciones amigables”, explica.

De igual forma, externa que sus candidatos saben que son el enemigo a vencer para todos los demás partidos, “que se han unido en una santa cruzada para vencernos, pero las propuestas están al frente. Son las que están conduciendo el destino del país y de la Ciudad”, enfatiza.





DESARROLLO TERRITORIAL
SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO



**PROCURADURÍA
AGRARIA**



Insiste en que hay plena confianza de que van a lograr el triunfo el 6 de junio, “porque tenemos dos o tres grandes baluartes: uno, el Presidente; otro, la jefa de Gobierno, y el tercero, el partido, que aún, ante una situación de acecho fuerte, sigue teniendo buena aceptación en toda la Ciudad”, asevera el líder morenista.





El Sol de México

Senadores faltistas cobran sin trabajar



Martes 18 mayo 2021 / Gabriel Xantomila

Entre el 4 de septiembre de 2018 y el jueves 29 de abril de 2021, sólo dos de los 128 senadores de la República asistieron a todas las sesiones ordinarias que convocó la LXIV Legislatura: los morenistas Ricardo Monreal y Martí Batres. En el otro extremo, el legislador priista Carlos Aceves del Olmo acudió apenas a 58 por ciento de las 184 sesiones celebradas en el Pleno en casi tres años de trabajo.

El también líder de la Confederación de Trabajadores de México (CTM), la mayor central obrera que afilia a cuatro millones y medio de trabajadores en el país, acumuló 78 ausencias en el primer trienio de sesiones, aunque sólo una de sus faltas hizo merma en su salario porque en el resto se le justificó la inasistencia.

La norma constitucional, en su artículo 64, establece que “los diputados y senadores que no concurran a una sesión, sin causa justificada o sin permiso de la Cámara respectiva, no tendrán derecho a la dieta correspondiente al día en que falten”. La regla, sin embargo, rara vez afecta el ingreso de los legisladores –de 105 mil 600 pesos mensuales más otros apoyos–, que se las ingenian para justificar todas sus ausencias.





De acuerdo con las listas de asistencia de la Cámara alta, disponibles en su portal de internet, mil 475 faltas que acumulan los senadores actuales, 263 correspondencias a comisiones oficiales (viajes de trabajo) en tanto que solo 39 fueron ausencias injustificadas.

El artículo 146 del Reglamento del Senado considera inasistencia a una sesión cuando el legislador no registra su asistencia o cuando no está en las votaciones de proyectos de dictamen. La falta se puede justificar por escrito ante el presidente de la Mesa Directiva en forma previa o dentro de los cinco días hábiles posteriores a la reunión convocada.

En ningún caso, el presidente de la Mesa Directiva puede justificar más de seis inasistencias en un período ordinario de sesiones, salvo por enfermedad o cumplimiento de encomiendas oficiales. Y las faltas por enfermedad o durante los períodos antes y después del parto, en el caso de las senadoras, se justifican hasta el máximo de diez sesiones consecutivas.

En lo que va de la LXIV Legislatura el Senado ha tenido tres presidentes en la Mesa Directiva, encargados de conceder los permisos a los legisladores faltistas. El primero fue Martí Batres Guadarrama, le siguió Mónica Fernández Balboa y actualmente está Eduardo Ramírez Aguilar.

El constitucionalista y catedrático del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, Jaime Cárdenas Gracia, calificó como una “argucia” de los senadores que justifiquen las faltas, lo que demuestra el desinterés por la tarea legislativa. “Unos cuantos son los que trabajan, no son más de 25 senadores; aunque justifiquen las ausencias, lo cierto es que son faltas. Hay legisladores que trabajan mucho y otros que no trabajan nada”, consideró.

De acuerdo con el portal del Senado, junto con Aceves del Olmo los senadores con más récord de faltas fueron Gerardo Novelo Osuna, Lucía Trasviña Waldenrath y María Antonia Cárdenas Mariscal, de Morena; Martha Cecilia Márquez, Roberto Moya Clemente, Raúl Paz Alonzo e Ismael García Cabeza de Vaca, del PAN; Alejandra Lagunes Soto, del PVEM, y Cora Cecilia Pinedo Alonzo, del PT.

En todos los casos, los legisladores tuvieron el permiso de la Mesa Directiva para ausentarse la mayoría de las veces.

A diferencia de los faltistas, los que asistieron a todas las 184 sesiones fueron el líder de los senadores morenistas, Ricardo Monreal Ávila, y Martí Batres Guadarrama.

Gloria Sánchez Hernández, también de Morena, que entró en sustitución de Rocío Nahle García cuando ésta fue llamada por el presidente López Obrador para ocupar la cartera de Energía, también ha asistido al cien por ciento de las 159 sesiones realizadas desde que ocupó la curul.





Oficina domiciliaria NI

Las ausencias se repitieron a lo largo de 2020 y lo que va de este año, pese a que los senadores pudieron sesionar a distancia debido a la pandemia de Covid-19, lo que significa que ni siquiera se conectaron para hacer home office. Sólo por poner un ejemplo, Carlos Aceves del Olmo faltó 22 veces desde el 30 de marzo del año pasado, fecha en que se decretó la emergencia sanitaria en México.

Para el director de la Clínica de Interés Público del Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE), Javier Cruz Angulo, con las ausencias de los senadores se afecta el trabajo legislativo al no existir representación de la población que los eligió, y bajar el debate legislativo en la creación de leyes.

Cruz Angulo y Cárdenas Gracia coinciden en que se debe reformar el artículo 64 de la Constitución para restringir las ausencias de los senadores en el Pleno y en las comisiones.

A diferencia de los senadores, que se pueden dar el lujo de ausentarse de sus labores legislativas sin castigo, un patrón puede despedir a un trabajador de manera inmediata con tres faltas consecutivas, según el artículo 47 de la Ley Federal del Trabajo.



 **El Sol de México**

SEP y SNTE acuerdan incremento salarial casi 4% al salario



Lunes 17 mayo 2021 / Rafael Ramírez

La Secretaría de Educación Pública (SEP) y el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) informaron que llegaron a un acuerdo para incrementar el salario de los trabajadores de la educación en un 3.9% y de un 1.8% a sus prestaciones.

A la reunión de negociación, acudió la titular de la SEP, Delfina Gómez, y el secretario general del SNTE, Alfonso Cepeda Salas.

La maestra Gómez manifestó que en consideración a su desempeño y al compromiso de la Federación por revalorizar la función magisterial, se acordó un aumento al salario y prestaciones de los docentes de Educación Básica, Especial e Inicial, de Educación Media Superior y Superior, así como para el Personal de Apoyo y Asistencia a la Educación de todo el país.

Asimismo, convocó a la representación sindical a sumar fuerzas, para afrontar el próximo retorno a clases presenciales, de manera coordinada y segura.





“Como nunca antes, las autoridades educativas nacionales y el magisterio, estamos unidos por la causa de la educación, que tiene como prioridades mantener la salud de todos los integrantes de nuestras comunidades escolares”, señaló.

Informó que entre el 18 y 21 de mayo concluirá el proceso de vacunación al personal educativo, en su quinta etapa, para la Ciudad de México, Querétaro, Quintana Roo, Tlaxcala y Yucatán, con más de 518 mil personas. En total, agregó, se han vacunado a casi 2 millones de personas en tiempo récord.

Finalmente, mencionó que el proceso de vacunación le dará a las maestras y los maestros la certeza de contar con un muy alto grado de protección para su salud, sin dejar de atender las medidas de higiene que se han acordado con las autoridades sanitarias para prevenir contagios.

En tanto, el dirigente nacional del SNTE, Alfonso Cepeda manifestó la satisfacción que da al magisterio el que una maestra se encuentre al frente de la SEP, ya que entiende las necesidades de los docentes.

Señaló que los trabajadores de la educación tienen demandas pendientes; sin embargo, son conscientes de la situación económica que se vive a nivel mundial, por lo que reconocen el esfuerzo hecho por el gobierno del presidente, Andrés Manuel López Obrador, para responder a su pliego de demandas y mantener su certeza laboral. Mencionó que a la fecha se han entregado más de 430 mil basificaciones y se continuará con ese acto de justicia en los diferentes estados del país, por el que el Sindicato ha luchado en todo momento.

Asimismo, pidió a la secretaria trabajar en equipo “que de manera conjunta podamos hacer un estudio a fondo de qué resultados ha habido con la aplicación de la Ley General del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros. Los lineamientos que de ella se han derivado verdaderamente han agredido, han lastimado en muchos sentidos los derechos laborales y profesionales de las maestras y los maestros”.

El Pliego Nacional de Demandas 2021 se integró a partir de una consulta nacional efectuada por el SNTE, en la que participaron un millón 292 mil 66 trabajadores de la educación. El documento incluyó tres anexos: Personal Docente de Educación Básica, Personal Docente y No Docente de Educación Media Superior y Superior, y Personal de Apoyo y Asistencia a la Educación Básica.

El pasado viernes, el SNTE llevó a cabo la LII Sesión Extraordinaria de su Consejo Nacional, donde aprobó la respuesta de la SEP a sus demandas.

En la reunión de este lunes, efectuada en el salón Iberoamericano de la dependencia, estuvieron subsecretarios y funcionarios de la Secretaría de Educación; por el Sindicato, integrantes de los Órganos Nacionales de Gobierno y secretarios seccionales.





Mexicanos Primero estima gasto de 500 mdp para rehabilitar escuelas ante regreso a clases



Lunes 17 mayo 2021 / Alma Paola Wong

La organización Mexicanos Primero calculó que se necesitarían alrededor de 492 millones 500 mil pesos para rehabilitar las escuelas del país que sufrieron vandalismo o robo durante el año que han permanecido cerradas por la pandemia de covid-19.

A través de un seguimiento hemerográfico y solicitudes de información a las Fiscalías estatales sobre las denuncias por daño a planteles educativos, encontró que por lo menos 5 mil 103 escuelas fueron dañadas en todo el país. Los estados que destacan con mayor número de reportes son: Jalisco con 643 y Guanajuato con 581, seguidas por Sonora con 446, San Luis Potosí con 317 y Coahuila con 350.





Fernando Ruiz, director de investigación en Mexicanos Primero, explicó que el impacto del vandalismo y robo en las escuelas está subestimado porque hasta ahora no hay un censo nacional sobre los daños.

Mientras entidades como Colima reportan 30 escuelas robadas, lo que representa un daño por casi un millón de pesos (33 mil pesos por plantel); Tabasco, 16 escuelas con daños totales por 300 mil pesos (18 mil 750 pesos por plantel); y Quintana Roo, casi 10 millones de pesos por 70 escuelas dañadas (142 mil 857 por escuela), en entidades como Oaxaca no hay un solo reporte.

“Ante esta variabilidad hicimos una estimación de costo estándar conservador de 100 mil pesos por robo en cada escuela lo cual daría un costo aproximado de 492 millones 500 mil pesos”, explicó Ruiz.

La responsabilidad del diagnóstico, detalló el investigador, se le dejó a las autoridades educativas locales, que en algunas ocasiones no realizan un seguimiento sistemático de los casos; por ejemplo, mientras que la Secretaría de Educación de San Luis Potosí reportó que sólo 12 escuelas habían sido saqueadas, la procuraduría local señaló que hay 375 reportes.

La organización encontró que las entidades que cuentan con mejores protocolos para el registro de escuelas vandalizadas son: Guanajuato (Secretaría de Educación), Nuevo León (la Fiscalía estatal), San Luis Potosí (Fiscalía estatal), Sinaloa (Secretaría de Educación), Sonora (Seguridad Pública), mientras que los registros más deficientes son Guerrero, Michoacán, Oaxaca y Nayarit, que no han emitido reporte alguno.

Además, las afectaciones podrían ser mayores porque muchos directores aún no han visitado sus escuelas pues aún corren los procesos de vacunación o sus autoridades no les han requerido reporte de condiciones de planteles.

Las escuelas del país, en particular en zonas rurales, ya enfrentaban un deterioro, no obstante, esto se agravó con el cierre de planteles en cuatro aspectos: robos, sustracción de bienes y materiales, principalmente equipo de cómputo, cableado eléctrico, materiales de hierro; vandalismo, con rayones o golpes en paredes, ventanas, vidrios, puertas y mobiliario por personas; falta de uso, deterioro por falta de uso de instalaciones eléctricas, sanitaria, drenaje, comedores, zonas abiertas, maleza, cisternas, tuberías, sillería, material de laboratorio, papelería; y rezago en infraestructura: ausencia de instalaciones para lavado de manos y falta de conexión e instalaciones para agua.

El Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) estimó que al menos 40 por ciento de planteles de educación preescolar hasta media superior en el país han sufrido vandalismo o robo.

Esto significa que de alrededor de 243 mil 480 escuelas públicas de educación obligatoria en México, en unas 97 mil 392 se registraron algún tipo de daño que requiere atención inmediata para poder recibir a los estudiantes.





En entrevista con MILENIO, el secretario general del SNTE, Alfonso Cepeda Salas, aseguró que los daños ocurrieron en las 32 entidades federativas, sin embargo, la mayoría se registraron en los estados del sur; no obstante, rechazó nombrar las entidades o dar detalles de las afectaciones.

Reorientación de recursos

El gobierno de Coahuila reorientará presupuesto para fortalecer infraestructura en regreso a las aulas. El gobernador Miguel Ángel Riquelme anunció una inversión de mil millones de pesos en este y en el próximo año para la rehabilitación de la infraestructura educativa afectada durante la pandemia.

“El regresar físicamente a las aulas merece una inversión extraordinaria y lo vamos hacer. La mayoría me pregunta cuándo volvemos y que les pongamos agua. Habremos de direccionar alrededor de mil millones de pesos para en el transcurso de este año y el siguiente ir paulatinamente arreglando nuestra infraestructura educativa”, dijo en el marco de la entrega de reconocimientos a integrantes del gremio magisterial de Coahuila.

Recuento de los daños

La escuela primaria 'Carlos Darwin', ubicada en la colonia San Juan Jalpa, en Iztapalapa, fue robada el lunes 10 de mayo, pero hasta el cierre de esta edición los peritos de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México no habían acudido a recabar las evidencias del delito. Los directivos de la escuela presentaron la denuncia ese mismo día, pero les pidieron esperar y no ingresar a la escuela hasta que el personal de la Fiscalía realizara su trabajo.

Desde el exterior, a través de una ventana, se puede observar que los dos cubículos de las direcciones fueron saqueados, sustrajeron cuatro computadoras, material educativo y radiograbadoras.

“Estamos muy enojados porque era una escuela que no había tenido problemas en toda la pandemia a diferencia de otras que están cercanas y habían sido robadas, y ahora que vamos a poner la denuncia nos piden esperar. No podemos ingresar a cerrar puertas, a proteger lo que queda de la lluvia. Dicen que van a atender a las escuelas, pero ni una denuncia atienden”, lamentó una docente.

Veracruz, a unos días de regresar a clases

Un total de 75 escuelas públicas de Veracruz fueron saqueadas y vandalizadas hasta abril del 2021, reconoció la Secretaría de Educación estatal. En este contexto, se prevé que la entidad reinicie clases presenciales el 24 de mayo.

Muchas otras más cuyo número exacto se conocerá a fines de este mes de mayo presentan deterioro de sus instalaciones debido a la falta de mantenimiento y atención tras suspender las clases presenciales debido a la pandemia del coronavirus.





En la mayoría de los planteles educativos se observa maleza crecida y basura acumulada; otras tienen vidrios y puertas rotas tras el paso de norte y tormentas, problemas que tradicionalmente eran atendidos de inmediato por maestros y padres de familia, ausentes desde hace más de un año en las aulas.

De los 75 planteles saqueados, uno de ellas, la Escuela Industrial Adolfo López Mateos de la ciudad de Veracruz estableció récord, pues fue visitada por vándalos y delincuentes en siete ocasiones, la última vez en noviembre del 2020. Allí, la directora Cecilia Isabel Ojeda Mejía señaló que se robaron todo el equipo con que trabajan en las clases y talleres, no sólo las computadoras, sino las estufas, freidoras, máquinas de coser y lo peor, el cableado de eléctrico por el que si acaso les llegan a pagar 200 pesos a quienes lo robaron.

Escuelas de Monterrey también presentan daños

De acuerdo con un recorrido realizado por MILENIO y Telediario, se comprobó que algunas escuelas lucen con daños e incluso sin los servicios esenciales. Aunque el regreso a clases aún es incierto y no se tiene fecha definida para ello, los padres de familia pidieron mejorar la infraestructura de algunos planteles educativos.

Tal es el caso de la escuela Luis Álvarez Barret, de la colonia Hacienda El Renacimiento, en García, en donde padres y maestros reportaron que el plantel no está en condiciones para volver a clases presenciales, ya que fue robado el cableado eléctrico, por lo que la escuela quedó sin luz.





DESARROLLO TERRITORIAL

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO



PROCURADURÍA
AGRARIA



EXCELSIOR
www.excelsior.com.mx

Córdova ve riesgo de anular las elecciones; “democracia, en juego”



Martes 18 mayo 2021 / Redacción

La violación a los principios constitucionales en materia electoral, entre ellos la imparcialidad de los funcionarios públicos, podría causar la anulación de los comicios del próximo 6 de junio.

Así lo afirmó el consejero presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdova, en entrevista con Pascal Beltrán del Río para Imagen Radio. Subrayó que las amenazas al propio INE, surgidas de la descalificación directa y estridente del proceso electoral desde la máxima tribuna del país, son contrarias a la democracia, mientras que la polarización política, un factor normal en las campañas, se ha visto aderezada por la intolerancia.

Las posiciones políticas de descalificación al árbitro electoral “son parte de la pasión política, pero es muy delicado cuando la pasión política desborda los límites legales”, advirtió.





INE advierte riesgo de anular elecciones

Asevera que lo que está en juego es refrendar o no la democracia por parte de funcionarios, actores políticos y sociedad.

Los comicios del 6 de junio próximo podrían llegar a ser anulados por violación a los principios constitucionales, señaló el consejero presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdova Vianello, al referirse al reciente panorama electoral, con intromisión aceptada del Ejecutivo federal.

En entrevista con Pascal Beltrán del Río, para Imagen Radio, el consejero Córdova Vianello señaló que “hay un largo conjunto de jurisprudencias y de criterios judiciales en materia electoral que establecen la posibilidad de anular una elección por violación a los principios constitucionales y evidentemente uno de los principios constitucionales es la imparcialidad de los funcionarios públicos”, afirmó.

Señaló que “el poco apego a las reglas del juego democrático que linda en la irresponsabilidad, pone en riesgo la validez de las elecciones”, aunque dijo que eso no le toca decidirlo al INE, sino al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

Mencionó que “nunca se había visto una descalificación tan estridente, tan directa y tan delicada como la que hoy se está haciendo desde la máxima tribuna del país” y precisó que “esto ha envalentonado a algunos actores afines a la actual postura en el gobierno para que hagan afirmaciones que son absolutamente impensables en un contexto democrático como que el INE debe morir, o bien que el INE debe ser exterminado”.

Lorenzo Córdova enfatizó que la gente puede estar en desacuerdo con las decisiones del Instituto, “y eso se vale en una democracia, por eso hay vías para impugnar y controvertirlas”, pero las amenazas son contrarias a la democracia, puntualizó.

Insistió que la polarización en todo proceso electoral es normal, pero destacó que los actuales comicios se están viendo aderezados por la intolerancia. Dijo que en el discurso de esta elección “se ha planteado que se está a favor o en contra de alguien”, pero no hay puntos medios.

Aseveró que estamos viendo una polarización política que “está siendo aderezada por un valor que por definición es contrario a la democracia que es la intolerancia. La democracia significa la lucha por el poder bajo la premisa que el adversario es un legítimo oponente que tiene todo el reconocimiento jurídico y la legitimidad política para competir en un cargo”.

Destacó que una cosa es no estar de acuerdo con una postura opuesta, pero otra es negarle legitimidad y cuando la intolerancia se introduce, al de enfrente se le ve como un enemigo”, apuntó.





Córdova enfatizó que la autoridad electoral está plenamente comprometida con la democracia “y quien no esté de acuerdo con nuestras decisiones puede recurrirlas, ésa es la gran ventaja, no hay una sola decisión del INE que no pueda recurrirse ante los tribunales”.

Pasión política

Consideró que las posiciones políticas de descalificación al árbitro electoral “son parte de la pasión política, pero es muy delicado cuando la pasión política desborda los límites legales, porque entonces se rompe el pacto democrático”, remarcó.

Aseveró que son momentos delicados y lo que está en juego es refrendar o no la vocación democrática por parte de los actores políticos, de los funcionarios y de la sociedad.

Afirmó que el principio de imparcialidad, cuando se viola, es muy común que se impugne y se cambien los resultados.

Córdova recordó que la imparcialidad de las autoridades durante los procesos electorales fue un reclamo de la izquierda desde 2006: “La izquierda condicionó su refrendo del pacto democrático a partir de un cambio de juego que introdujo en la Constitución una serie de cambios al artículo 134”.

CASOS

Héctor Zamitiz Gamboa, politólogo de la UNAM, recordó los casos donde el Ejecutivo se inmiscuyó en las campañas:

- El primero fue en la sucesión presidencial de 2006, cuando el entonces presidente Vicente Fox impulsó el procedimiento de desafuero del entonces jefe de Gobierno del Distrito Federal, Andrés Manuel López Obrador, en su intento por sacarlo de la boleta electoral.
- Y, posteriormente, no tener empacho en entrometerse abiertamente en el proceso a través de sus declaraciones y de las campañas publicitarias del gobierno federal.
- Posteriormente, en los procesos estatales de 2010, el entonces presidente Felipe Calderón, bajo el pretexto de una aguda crisis de inseguridad, mediante un mensaje en cadena nacional, abiertamente presumió los logros de su gobierno en esa materia.
- Durante el sexenio de Enrique Peña Nieto, se le señaló de utilizar a la entonces Procuraduría General de la República (PGR) con fines políticos contra el candidato opositor Ricardo Anaya.





WhatsApp y el INE lanzan chat bot para las elecciones

Con el objetivo de contribuir a garantizar la integridad del proceso electoral en México, WhatsApp, en alianza con el INE, lanzarán hoy martes un *chat bot* para dar información sobre temas electorales a los ciudadanos y que estará disponible en el número 5558097300.

“Puedes agregarlo a tu libreta de contactos con sólo escribir la palabra “Hola” y allí puedes consultar información relacionada con ¿dónde está ubicada la casilla donde debes votar? o ¿qué medidas sanitarias tomará el INE el día de la elección? o ¿qué pasa si días antes de la elección pierdo mi credencial del INE?”, dijo en entrevista con Excélsior, Paloma Szerman, gerente de políticas públicas de WhatsApp para América Latina.

La entrevistada destacó que este es el tercer *chat bot* en contextos electorales que lanza WhatsApp; el primero fue en Brasil, en elecciones locales en noviembre del 2020, y el segundo fue en Perú, a inicios de este año.

Szerman destacó que el convenio entre WhatsApp y el INE también busca “combatir la desinformación de distintas maneras, y una forma es dar de alta en el celular el número de AFP Factual, que es un chat al que puedes enviar una noticia que te genera suspicacia o que no parece confiable, y AFP Factual te responde si es verídica o no”. El número de ese chat es 55-79-08-28-89.

El envío masivo de mensajes “o el uso coordinado e indebido de WhatsApp es contrario a nuestras condiciones, es decir que WhatsApp no es una herramienta para hacer campañas políticas y mandar miles de mensajes”, dijo la entrevistada. Por hacer uso indebido de WhatsApp, más de mil cuentas fueron bloqueadas por la empresa en Brasil, en las elecciones de noviembre del 2020.





Aspirantes a diputados federales han gastado en campañas casi 469 mdp

Martes 18 mayo 2021 / Alonso Urrutia

La unidad técnica de fiscalización del Instituto Nacional Electoral (INE) inició la revisión del primer informe de ingresos y gastos de campaña de los candidatos a diputados federales, gobernadores, alcaldes y diputados locales.

De acuerdo con el reporte del organismo, a la fecha, en esas candidaturas en conjunto han reportado ingresos por 549 millones 461 mil pesos y se han gastado 468 millones 872 mil pesos de mil 830 aspirantes a llegar a la Cámara de Diputados.

La fiscalización es una facultad exclusiva del INE, aunque se trate de elecciones locales; hasta ahora, el organismo tiene contabilizados ingresos por mil 514 millones de pesos en todos los cargos de comicios estatales –gobernador, alcaldes y diputados locales–, mientras el reporte de gastos de campaña asciende a mil 380 millones de pesos.

En este caso, involucran a 19 mil 321 candidaturas (pues también abarca regidurías en el ámbito municipal)

El informe se presenta cada mes y la autoridad electoral tiene 10 días para su revisión, señaló la consejera Carla Humphrey, quien destacó el despliegue de personal adscrito al INE en la verificación aleatoria de los actos de campaña.

Por ley, partidos y candidatos están obligados a presentar la agenda de eventos al INE para que se verifique su realización y se estime el costo de cada uno en función de sus dimensiones, si hubo grupos que amenizan, sonido, la asistencia, vehículos utilitarios y todo lo que involucra la logística.

Por la cifra de candidaturas en juego, aun cuando se revisarán la totalidad de los informes de gastos, se determinó dar seguimiento más puntual a las de diputados federales y para las cinco gubernaturas, pues es donde hay mayores topes en gastos de campaña.

Humphrey explicó que en la fiscalización el INE no sólo cuenta con parámetros de precios para los diversos bienes o servicios que se utilizan en las campañas, sino que confrontará la información con los proveedores para ponderar el costo de los mismos en el costo al público y verificar la operación realizada, además de corroborar que no existaa subvaluación ni sobrevaluación en los informes de gastos. Son técnicas de auditoría que permiten contrastar los precios reportados, agregó la consejera.

Los candidatos y partidos deberán presentar informes mensuales y uno final de sus ingresos y egresos, por lo que la cantidad de reportes dependerá de la duración de las campañas.





Las de gobernador y para los candidatos a diputados federales comenzaron el 4 de marzo, aunque algunas locales (Nuevo León y Guerrero, entre otras) arrancaron un día después. A nivel alcaldías y diputaciones regionales se trata de operaciones más reducidas.

A partir del informe final, a presentarse tres días después de la elección, el INE iniciará la fiscalización final que deberá concluir el 22 de julio, toda vez que la legislación vigente estipula que rebasar los topes de gastos por más de 5 por ciento es motivo de nulidad de la elección.





EL ECONOMISTA

Representación comercial de EU pide al gobierno mexicano una política energética que considere el cambio climático



Lunes 17 mayo 2021 / Roberto Morales

La Representación Comercial de Estados Unidos (USTR, por su siglas en inglés) pidió al gobierno de México una política energética que respete el cambio climático.

Este posicionamiento fue hecho por la representante Comercial, Katherine Tai, en una reunión virtual sostenida este lunes con la secretaria de Economía de México, Tatiana Clouthier, en vísperas de la primera reunión de la Comisión de Libre Comercio del Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC).

“Katherine Tai enfatizó la importancia de varios temas en curso, entre ellos: enfoques regulatorios basados en la ciencia y el riesgo en la agricultura; acceso de papas frescas estadounidenses a todo México; una reanudación inmediata de las autorizaciones de productos biotecnológicos agrícolas en México; una política energética que respete la inversión estadounidense y sea coherente con los esfuerzos para abordar el cambio climático; y mejores esfuerzos de facilitación del comercio”, dijo la USTR en un comunicado.

Según la USTR, Katherine Tai y Clouthier comenzaron destacando la relación de larga data entre Estados Unidos y México.





También discutieron la importancia de implementar plenamente el T-MEC, incluidas sus obligaciones ambientales reforzadas y las disposiciones relacionadas con la implementación continua de México de sus reformas laborales históricas.

Además, Tai y Clouthier discutieron la importancia de la cooperación para ayudar a poner fin a la pandemia de Covid-19 y combatir el comercio de bienes elaborados con trabajo forzoso.

Para la Cámara de Comercio de Estados Unidos, la reciente reforma a la Ley de la Industria Eléctrica de México es “profundamente preocupante”.

La Cámara ha planteado que los cambios conllevan abrir la puerta para el restablecimiento de un monopolio en el sector eléctrico, además de que contravendrían a los compromisos de México en el T-MEC.

Tai y Clouthier expresaron su anticipación compartida de una Comisión de Libre Comercio del T-MEC sólida y acordaron mantenerse en comunicación regular.





Canadá manifiesta preocupación por clima de inversión en México



Lunes 17 mayo 2021 / Roberto Morales

En la primera cumbre trilateral de los socios del T-MEC, Estados Unidos y Canadá plantearon a México sus inquietudes en materia energética y de clima de inversión.

En principio, la Representación Comercial de Estados Unidos (USTR, por su sigla en inglés) pidió al gobierno de México una política energética que respete la inversión privada extranjera y sea coherente con el cambio climático.

Este posicionamiento fue hecho por la representante comercial, Katherine Tai, en una reunión virtual sostenida este lunes con la secretaria de Economía, Tatiana Clouthier, en vísperas de la primera reunión de la Comisión de Libre Comercio del Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC).

“Tai enfatizó la importancia de varios temas en curso, entre ellos: enfoques regulatorios basados en la ciencia y el riesgo en la agricultura; acceso de papas frescas estadounidenses a todo México; una reanudación inmediata de las autorizaciones de productos biotecnológicos agrícolas en México; una política energética que respete la inversión estadounidense y sea coherente con los esfuerzos para abordar el cambio climático; y mejores esfuerzos de facilitación del comercio”, dijo la USTR en un comunicado.





A partir de 2021, el presidente Joe Biden, a través de órdenes ejecutivas, revocó total o parcialmente varias órdenes ejecutivas de la Administración Trump que a su vez habían revocado varios documentos presidenciales de la Administración Obama relacionados con la adaptación al cambio climático.

A principios de mayo, el Instituto Estadounidense del Petróleo expuso que el presidente Andrés Manuel López Obrador ha encabezado importantes enmiendas a dos leyes, la Ley de la Industria Eléctrica y la Ley de Hidrocarburos, para cambiar las reglas del mercado a favor de Pemex y la Comisión Federal de Electricidad (CFE) y en contra de las empresas privadas.

“La electricidad se volverá más cara y más contaminante: la mexicana Pemex tiene un exceso de oferta de combustóleo, que el gobierno planea utilizar en las centrales eléctricas de CFE, ya que no han podido venderlo en los mercados internacionales”, agregó.

Además, Tai y Clouthier discutieron la importancia de implementar plenamente el T-MEC, incluidas sus obligaciones ambientales reforzadas y las disposiciones relacionadas con la implementación continua de México de sus reformas laborales.

Preocupación canadiense

Coincidentemente, el gobierno de Canadá manifestó su preocupación por el clima de inversión en México, sobre todo en las industrias de minería y energía. Mary Ng, ministra de la Pequeña Empresa, Promoción de Exportaciones y Comercio Internacional, transmitió esa inquietud a Clouthier, de igual forma antes de la reunión de la Comisión de Libre Comercio.

Ng reafirmó el compromiso de Canadá de trabajar en estrecha colaboración con México para abordar los problemas de comercio e inversión, incluidas las reglas de origen para la industria automotriz, y para apoyar los esfuerzos históricos de México en la reforma laboral.

“También reiteró las preocupaciones de Canadá sobre el actual clima de inversión en México, especialmente en sus sectores de minería y energía”, añadió el Ministerio de Asuntos Exteriores de Canadá en un comunicado difundido este lunes.

A finales de abril, la industria minera de México pidió al gobierno federal reactivar el otorgamiento de concesiones mineras para incrementar las inversiones en el sector, mientras varias empresas canadienses enfrentan procesos fiscales en México.

El año pasado México elevó 41% su captación de IED canadiense a 4,224 millones de dólares (14.5% de los flujos totales); en tanto, el capital de EU ascendió a 11,356 millones de dólares 11.3% menos a tasa anual y representó 39% de los flujos totales.





DESARROLLO TERRITORIAL
SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO

**PROCURADURÍA
AGRARIA**



Vía Twitter, Clouthier dijo: “Concluimos el primer día de la Comisión de Libre Comercio después de sostener encuentros francos y constructivos con Estados Unidos y Canadá”. No hizo declaraciones sobre los cuestionamientos de sus contrapartes.





EL DIARIO

DE COAHUILA



Falleció en un año 15 % del padrón de ejidatarios



Lunes 13 mayo 2021 / Sonia Pérez

Entre 10 y 15 % del padrón de ejidatarios en Coahuila ha fallecido por Covid-19 y por otras enfermedades desde antes de la pandemia, lo que representaría cerca de 8 mil defunciones de una población de 80 mil personas, aseguró el encargado del despacho de la Procuraduría Agraria, Gonzalo Estrada.

Aclaró que estas defunciones no fueron solo por Covid-19, sino que vienen desde antes de la pandemia, y muchas de estas se registraron durante el último año, en que los contagios estuvieron muy fuertes.

Advirtió que el campo coahuilense atraviesa una situación difícil, y que las mesas ejidales no se han podido actualizar debido a las condiciones sanitarias, lo que implica problemas para gestionar programas que beneficien a los ejidatarios, quienes no cuentan con representación.

“Estamos en una condición muy difícil, porque del 10 al 15 % de los sujetos agrarios de los 890 ejidos que hay en el estado, tenemos un total que han fallecido desde esta pandemia, y de más atrás, por lo cual hay un problema para actualizar las listas de los padrones”, indicó.





Mencionó que actualmente se está realizando una evaluación de la situación del campo coahuilense, pues es necesario conocer el número exacto de ejidatarios que existen para que se constituyan las asambleas, pues hay 300 que se encuentran vencidas.





Exigen renovar el comité ejidal



Lunes 17 mayo 2021 / José Medina

Tamaulipas. - Desde mediados de 2020, el comisariado ejidal del núcleo Buena Vista, concluyó su período de tres años, por lo que de acuerdo a los estatutos y a la Ley Agraria, se debió convocar a comicios internos.

José Norberto Rivas Garza, exsecretario de ese ejido, indicó que se vive en un limbo legal, pues las firmas de quienes detentan el comisariado, ya no tienen validez jurídica, por lo que se debe renovar el comisariado para continuar con las gestiones para el núcleo ejidal.

Rivas Garza dijo que la actual comisariada, Yurirma Manzano, ya concluyó su período, pero se rehúsa a convocar a elecciones, "el año pasado fue por lo de la pandemia, pero este año, ya se puede convocar a asamblea", respetando los protocolos sanitarios.





DESARROLLO TERRITORIAL

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO



**PROCURADURÍA
AGRARIA**



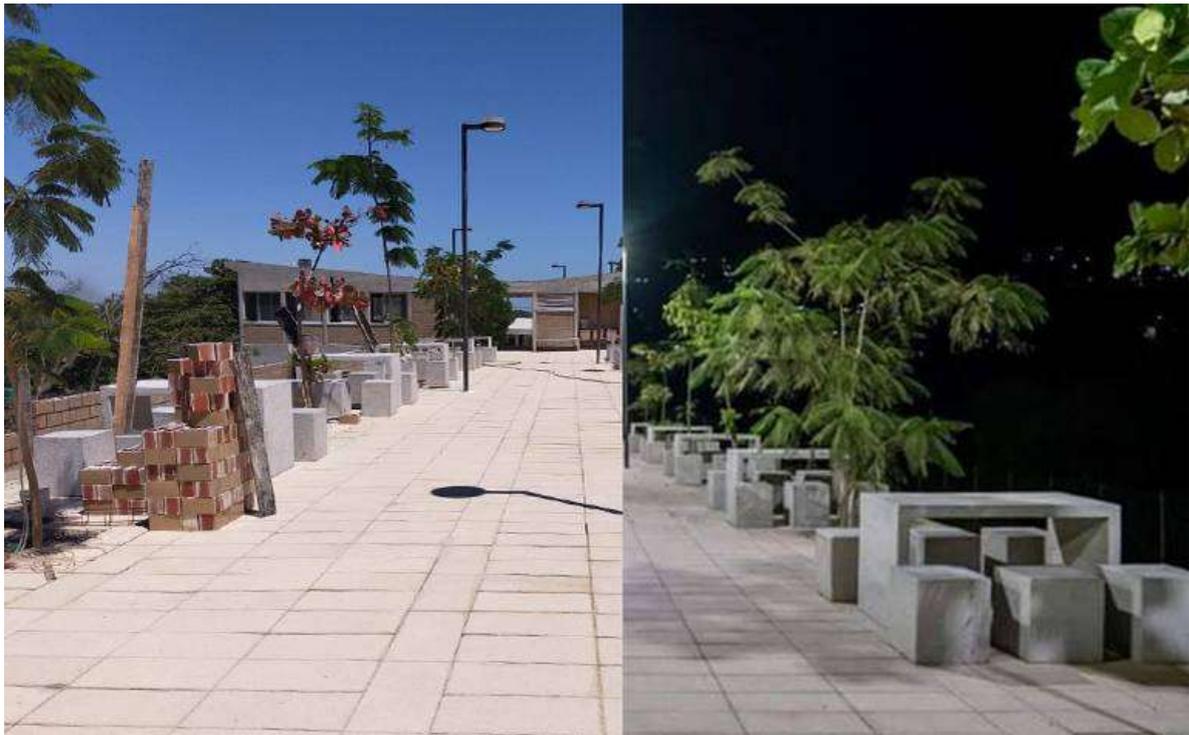
Ante la negativa de convocar a comicios, Rivas Garza, indicó que un grupo de ejidatarios, ya acudieron ante la Procuraduría Agraria, a solicitar a intervención, pues es la autoridad que valida y sanciona los procesos internos en los ejidos. Rivas Garza, indicó que solo esperan la resolución de Procuraduría, para que exhorte a cumplir con los estatutos del ejido.





El Sol de Acapulco

Titular de Sedatu presume reconstrucción de escuela inconclusa en Acapulco



Lunes 17 mayo 2021 / Pedro Radilla

Guerrero. - El titular de la Secretaría de Desarrollo Territorial y Urbano en México (SEDATU), Román Meyer Falcón, presumió en sus redes sociales la reconstrucción de la Escuela Secundaria Técnica 152 "Acapulco Diamante" ubicada en la colonia Miramar en este puerto, sin embargo, la obra sigue inconclusa.

En su cuenta de Facebook oficial, el funcionario federal escribió; "Así luce la Escuela Secundaria Técnica N. 152 Acapulco Diamante. Un espacio que contribuirá a disminuir el rezago educativo en Guerrero", y posteó tres fotografías editadas.

Tras la publicación, maestros, directivos y padres de familia comenzaron a escribir comentarios y decirle al funcionario, que la escuela no ha sido concluida, porque no cuenta con barda perimetral, talleres, butacas ni pizarrones, por lo que no podrán regresar a clases presenciales.

Francisca Espinoza Pérez, comentó que, "Sr. Román, nada más le recordamos que la escuela que nos quieren entregar deja mucho que desear, es una obra inconclusa que le faltan los talleres equipados y todo el mobiliario necesario para el alumnado.





Tenemos entendido que el gobierno federal y estatal entregan escuelas completas para una mejor educación de los jóvenes, tanto los padres de familia como el personal que laboramos en dicha institución no estamos de acuerdo en recibirla en esas condiciones".

Por su parte, Ishell Romero, quien labora en el plantel, escribió, "Soy parte del personal de esa escuela Acapulco-Diamante y estamos inconformes con la obra, esta inconclusa le hace falta la barda perimetral, hacen falta talleres y oficinas admitrativas, además de la cooperativa escolar. Hemos estado haciendo movimientos para que nos resuelvan el problema y nada, la gran sorpresa es esta publicación que hace ver como si no existiera problema alguno. URGE resuelvan esta situación

Cabe mencionar que, los maestros, personal administrativo y padres de familia, amagaron con bloquear el bulevar de Las Naciones esta semana si no son recibidos en audiencia por el titular de SEDATU, Román Meyer Falcón y el gobernador, Héctor Astudillo Flores, para que escuchen y resuelvan sus demandas.





Tren Maya y refinería Dos Bocas no serán terminados este sexenio: constructora Coconal



Lunes 17 mayo 2021 / Roberto Valadez

La empresa constructora Coconal, una de las más antiguas de México, afirmó que los proyectos emblemáticos del gobierno, como son el Tren Maya, la refinería de Dos Bocas y el Tren Transístmico no estarán terminados en los tiempos establecidos dentro de la actual administración.

En videoconferencia con el Colegio de Ingenieros Civiles de México (CICM), el presidente del consejo de administración, Héctor Ovalle, afirmó que este hecho fue la principal razón para no concursar en las licitaciones de estas obras.

“Coconal no está participando ni el Tren Maya, ni en el Transístmico, ni en la refinería, porque es claramente que en los tiempos, el proyecto, los estudios no están completos”, afirmó el directivo.





Ovalle comentó que en otros casos se puede asumir el riesgo de construir una obra, “siempre y cuando” se tenga cierta posibilidad de concluirla en los tiempos establecidos.

“Si el proyecto razonablemente se puede hacer en los términos sin afectar la calidad y logrado los plazos establecidos, hay que tomarlo. Si el proyecto tiene riesgos que vas a asumir sin conocer, sin medir y además de ante mano sabes que no se va a cumplir, no tomarlos”, añadió el presidente del consejo de administración de Coconal.

De acuerdo con el gobierno federal se prevé que la construcción de la refinería Dos Bocas se concluya a finales de 2022, mientras que en los proyectos del Tren Maya y el Transístmico serán terminados en 2023.





EL ECONOMISTA

Jornaleras mexicanas, detrás del llamado de atención a EU por derechos laborales



Lunes 17 mayo 2021 / Blanca Juárez

Los señalamientos del gobierno mexicano al de Estados Unidos respecto a violaciones de derechos laborales a migrantes son, en parte, en seguimiento a la primera queja laboral interpuesta por mujeres mexicanas en el marco del Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC).

El 23 marzo, las jornaleras mexicanas Adareli Ponce Hernández y Maritza Pérez Ovando, acompañadas por diversas organizaciones sociales, detonaron dicho proceso y sus demandas fueron incluidas en la carta diplomática enviada al secretario del Trabajo estadounidense Martin J. Walsh hace unos días.

“Lo que pedimos está muy en línea” con las omisiones que el gobierno de México señaló en esa carta, dice en entrevista Rachel Micah-Jones, fundadora y directora ejecutiva del Centro de los Derechos del Migrante (CDM). “Consideramos que es parte del procedimiento que se da en atención a nuestra queja y lo vemos como un paso muy importante”.

El CDM es una de las organizaciones que en marzo pasado pidió a la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS) iniciar una queja laboral contra el gobierno de Estados Unidos. El motivo: “Su incapacidad para aplicar efectivamente las leyes laborales y promover la eliminación de la discriminación” en el programa de empleo temporal H-2.





Una semana después de esa solicitud, el 31 de marzo, la STPS respondió favorablemente y aceptó la demanda de Adareli Ponce, Maritza Pérez, el CDM y otras organizaciones, confirma Rachel Micah-Jones a El Economista. “Nos dio mucho gusto, principalmente porque tardaron poco tiempo para responder”, comenta. Y la carta diplomática, “en la que piden cooperación y diálogo, es un paso más en este proceso”.

Las violaciones laborales señaladas

La misiva diplomática ha sido parte de un cruce de señalamientos de violaciones a los derechos laborales de parte de ambos países. El lunes 10 y el martes 11 de mayo, desde sindicatos de Estados Unidos, y luego desde la Casa Blanca, apuntaron a las empresas estadounidenses Tridonex y General Motors de obstaculizar la libertad sindical de su personal en México.

El miércoles 12, el gobierno de México indicó nueve “omisiones” que las industrias agrícola y de procesamiento y empaquetado de proteínas de Estados Unidos comenten contra personas trabajadoras migrantes. Este lunes y martes, autoridades de ambos países se reunirán de forma virtual en la Comisión de Libre Comercio del T-MEC y el tema laboral será uno de los más importantes en su agenda.

“El Gobierno de México propuso un espacio de cooperación en el marco del T-MEC”, informó la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) en un comunicado. Sin dar a conocer la carta, agregó que este llamado no implica la renuncia “a los mecanismos de solución de controversias laborales previstos” en el tratado.

“Los temas que México quiere tratar con Estados Unidos están relacionados con lo que pedimos, pero además los amplió”, observa Rachel Micah-Jones. No sólo exige derechos para las mujeres, sino también para los hombres; y no sólo para las personas contratadas, sino también para las indocumentadas, explica. Algunas de las omisiones señaladas son:

- Falta de pago de salario y horas extras
- Impedimento para organizarse y negociar colectivamente
- Falta de regulación federal respecto al estrés por calor en la industria agrícola
- Disparidad salarial en la industria empaquetadora y la de procesamiento de proteína
- Acceso limitado a estaciones de lavado de manos y sanitarios
- Incumplimiento de las medidas de prevención contra la covid-19





- Las personas indocumentadas no tienen acceso a recursos legales para la reinstalación o el pago de salarios caídos
- No se han atendido los casos de violencia y acoso sexual.

El diálogo, una esperanza

En la petición de queja, las mexicanas señalan que el gobierno de Estados Unidos permite que las industrias agrícola y de empaquetado de alimentos discriminen a las mujeres, por lo que “incumple los compromisos del Capítulo 23 del T-MEC”.

Esta exclusión la cometen de tres maneras, explican. La primera, como “práctica común”, es que muchas son rechazadas para obtener las visas H-2 y entrar al programa de trabajo temporal que mantiene el gobierno norteamericano.

Una segunda forma se da con “el número limitado” de quienes son admitidas y que son canalizadas al programa H-2B, aunque ellas hayan pedido estar en el esquema H-2A, es decir, en el campo. Las visas H-2B es para trabajo no agrícola, por ejemplo, el empaquetado de alimentos, y ofrece puestos con menor salario y prestaciones, como la vivienda.

En tercer lugar, una vez en el programa de visas H-2B, “son relegadas por los empleadores” a los trabajos a los que se les paga menos. Y a los hombres les asignan las funciones con mejor remuneración, “a pesar de contar con las mismas calificaciones”.

La discriminación contra las mujeres está “en cada paso del proceso de contratación y reclutamiento”, señalan puntualmente. Pero también el acoso sexual. Maritza Pérez pudo relatar que su empleador y el supervisor de la empresa “demandaron sexo a cambio de una mejor remuneración y trabajos físicamente menos demandantes”. Ellas los rechazó y por ello la castigaron, asignándole labores físicamente más demandantes.

En estos momentos el gobierno de México ha iniciado la etapa de consultas, y de llamado a la cooperación, antes de llegar a la formación de un panel, dice la abogada y activista Rachel Micah-Jones. En su lectura, México ha optado por intentar resolver estos casos mediante el diálogo, lo cual es una buena decisión, considera.

Por el lado estadounidense, “esperamos que las autoridades van a responder, antes de que haya medidas” punitivas. El gobierno de Joe Biden ha mostrado “apertura a los cambios políticos necesarios” en el tema migratorio y refrendado el apoyo a los derechos laborales.





Pero volviendo a lo que ocurre en México, donde se inició la queja, comenta: “Me da esperanza el hecho de que analizaron la petición tan rápido, que pusieron atención a ello y que han estado haciendo su propia investigación sobre los casos” mediante la red consular. “Creo que todo eso me da esperanza de que por fin se atenderá la situación de las personas trabajadoras migrantes en Estados Unidos”.





El Sol de México

Alertan sombrío panorama agropecuario



Lunes 17 mayo 2021 / Bertha Becerra

En los dos años y medio del gobierno de la 4T, los objetivos de rescate al campo y la autosuficiencia alimentaria se encuentran muy lejos y, para rematar, el gobierno del presidente López Obrador decidió recortar el presupuesto del Programa Especial Concurrente (PEC) en dos mil 585 millones de pesos, tan solo en el primer trimestre del año en curso.

Esto se suma a la poca disponibilidad de agua para la agricultura en mayo, que pone en riesgo la producción en 450 municipios de 19 Estados, el incremento de las importaciones de frijol y el aumento de 6.3% de los productos agropecuarios y el déficit de la Balanza Comercial Agroalimentaria por mil 559 millones de dólares.

Así lo denunció el secretario general de la Central Independiente de Obreros Agrícolas y Campesinos (CIOAC), Federico Ovalle Vaquera, quien puntualizó que por la sequía, la producción será menor este año y por ende, imposible de cumplir las metas que publicita el gobierno federal en materia de granos básicos. Señaló que la falta de agua pegará con más fuerza a los pequeños productores que representan el 73% de las unidades de producción y que requieren de la lluvia. El 71% de la superficie agrícola en el país depende del temporal.





Además, de acuerdo a estimaciones, hay tres millones de hectáreas agrícolas ociosas actualmente.

La disponibilidad actual del líquido para uso agrícola en las presas es de 14.4 mil hectómetros cúbicos (hm³), es decir 57.1% menor al volumen que se tenía en la misma fecha en 2020 y 12.7% menos de lo que se contaba en abril de este año. Por otra parte, el líder campesino dejó en claro que este gobierno ya eliminó 35 programas o componentes que atendían al sector rural. Dentro de estos programas había opciones para atender a mujeres y jóvenes campesinos, financiamiento y crédito, capacitación y asistencia técnica, mecanización, infraestructura y capitalización, entre otras.

“Con el pretexto de la corrupción y la austeridad, se dismantelaron programas que atendían al sector rural y su población sin ofrecer alternativas o programas que sustituyan a los eliminados”.

Sin embargo, “la corrupción lejos de acabarse, aumentó y los apoyos directos no llegan a los productores”, señaló.

Respecto al recorte del presupuesto del Programa Especial Concurrente (PEC), dijo que afecta diversos programas prioritarios que forman parte de la estrategia central para la atención del sector. Algunos de éstos sufrieron modificaciones en este primer trimestre de 2021.

En cuanto a las importaciones, Ovalle Vaquera señaló que al primer trimestre de este año, su valor alcanzó tres mil 048 millones de dólares. Fue 31.8% mayor en comparación con el mismo período de 2020.

